

98
20)

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



" El Comercio Ambulante en el Centro Histórico de Coyoacán "
(REPORTAJE)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

P R E S E N T A

NOEMI MORALES CRUZ

DIRECTOR DE TESIS: PROF. JORGE HERNANDEZ ORDAZ

MEXICO, D. F.

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis queridos padres: Ramón y María Elena,
por sus invaluable enseñanzas que me han
permitido llegar al punto donde hoy me
encuentro. A su gran apoyo y amor para
que cada día sea mejor.*

*A mis hermanos: Rabi y Julio con quienes he
compartido grandes momentos.*

A todos los que hicieron posible este trabajo.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

INDICE

INTRODUCCION

I

CAPITULO I

REPORTAJE

1

1.1 Reportaje sobre los Problemas Sociales

5

1.2 Reportaje sobre el Comercio Ambulante

6

CAPITULO II

EL IMPERIALISMO COMERCIAL, PLAGA MANIFIESTA EN COYOACAN

Crisis Económica y Desempleo

11

2.1 Economía Informal

15

2.2 Educación Laboral

21

CAPITULO III

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y ENTORNO URBANO

25

3.1 Vía Pública y Comercio

27

3.2 Ecología y Medio Ambiente

32

3.3 Cultura Urbana

36

CAPITULO IV

EL IMPERIALISMO COMERCIAL, PLAGA MANIFIESTA EN COYOACAN

4.1 Del sometimiento español al dominio del comercio informal

38

¿Grandes Ganancias o Perdas Inimaginables?

40

El Comercio Ambulante: ¿Salida Laboral o

Descomposición Social Creciente?

41

Acciones del Gobierno sin Resultados Favorables

42

Características Socioeconómicas

45

Tipología del Comercio Ambulante

46

Mercancías de Procedencia Irregular

48

4.2 Legado de la Historia en Manos del Ambulantaje

49

4.3 Patrimonio Cultural en Peligro de Extinción	50
Importancia Histórica	52
Problemática	54
Seguridad	64
Basura y Contaminación	66
Uso Indebido del Suelo	67
Ecología	68
CONCLUSIONES	71
BIBLIOGRAFIA	74

INTRODUCCION

Hablar sobre el reportaje es hacerlo sobre el género periodístico por excelencia. Debo decir que representa el más alto desafío para un reportero profesional. Representa la plenitud en el oficio. La cima. El prestigio.

El periodista que llega a dominar el reportaje se coloca en la antesala de la literatura y de la investigación social.

El reportaje es el género que por su rigor en la demostración de los hechos y su presentación literaria trasciende más allá del diarismo, por eso, escribir reportajes es la consagración profesional. La más alta satisfacción en el oficio.

Precisamente, a el deseo de pertenecer al gremio de profesionales del periodismo e iniciar mi camino hacia el campo del reportaje para ser una periodista con ideas claras sobre la sociedad y su desarrollo, me decidió a emprender el camino.

El reportaje de fondo informa, documenta, investiga, denuncia, describe, narra. Es entonces, el género periodístico que informa de un hecho y lo contextualiza para esclarecer dudas.

Por ello, el periodista debe ser un observador de situaciones y hechos, conciente de la alta responsabilidad social que su labor implica.

Es así como este trabajo de tesis representa un paso muy importante dentro de mi desarrollo profesional. Acogedlo con benevolencia sin dejar de lado la escrupulosidad académica.

El primer paso fue la elección del tema para el reportaje. Este tendría que ser de interés social, de actualidad y que me permitiera la indagación en fuentes tan diversas para poderlas contrastar.

Precisamente bajo esa perspectiva, y como problema social de gran trascendencia para los habitantes de la ciudad de México y dolor de cabeza de autoridades capitalinas, el fenómeno del comercio ambulante en la ciudad de México ha sido desde mucho tiempo atras, noticia relevante en las páginas de los periódicos y en los espacios de radio y televisión.

Es un problema social tan complejo, que entraña más de una solución e involucra a una gran diversidad de actores. Todos ellos con intereses y compromisos que los han llevado a violentos enfrentamientos en plena vía pública.

Reducido durante años al Centro Histórico de la Ciudad de México, actualmente alcanza dimensiones equiparables al de una plaga; rebasa límites geográficos, depreda todo espacio que toca, sea éste histórico, urbano, ecológico, recreativo o de convivencia social.

Su aparición en el Jardín Centenario y la Plaza Hidalgo en Coyoacán hacen temer a los residentes y admiradores de estos lugares históricos, culturales y artísticos, que poco a poco desaparecen para dar paso a la insalubridad, hacinamiento, caos vial, inseguridad pública y anarquía urbana.

Todo este daño y sin que las autoridades y comerciantes ambulantes resuelvan de manera eficaz y de fondo los problemas laboral y económico que han orillado a estos últimos a dedicarse a esa actividad informal.

El problema del comercio ambulante en general y el caso específico de Coyoacán fue el seleccionado para ser abordado mediante la técnica del reportaje.

Así en el primer capítulo desarrollo las características propias del género reportaje, las cuales me permitieron guiarme en las sucesivas etapas.

El capítulo segundo marca el contexto histórico en que se dan las causas del ambulante: crisis económica y desempleo, deficiencias en la educación para el trabajo.

En el tercero, se destacan los factores demográfico, el centralismo y el entorno urbano. Dentro de estos fenómenos sociales se analiza el comportamiento del comercio en vía pública, los daños ecológicos al medio ambiente y la depredación del patrimonio histórico.

Con esos antecedentes se aborda en el cuarto y último capítulo la problemática del ambulante y las proyecciones que se hacen del fenómeno en lo económico, político, social y cultural, en el contexto de la existencia y sobrevivencia de la ciudad de México en sí misma.

CAPITULO I

REPORTAJE

El periodismo interpretativo constituye, sin lugar a dudas, uno de los géneros periodísticos más complejos y completos, toda vez que en el confluyen diversas técnicas periodísticas para la realización de una investigación a fondo cuyo fin es profundizar en los hechos.

Dentro de ese periodismo interpretativo destaca por su contenido, contextualización y fondo, el reportaje, una vez que abarca géneros menores como son, la crónica, la nota afirmativa y la entrevista, entre otros.

En ese sentido, Concha Fagoaga describe a este género como el más amplio y objetivo de todos, ya que contextualiza la información de tal manera, que le ofrece al lector la oportunidad de sacar sus propias conclusiones de acuerdo a los datos que se presentan.

En esa labor de indagación profunda, Fagoaga destaca la presencia de los métodos científicos en ciencias sociales, ya que es a través de ellos como se obtiene un mayor grado de profundidad y cientificidad al periodismo.

Precisa también, que la objetividad plena no existe puesto que el simple hecho de jerarquizar la información implica atribuir la ideología e idiosincracia de quien escribe.

A ello agrega, que la objetividad sólo puede existir mientras no haya una predisposición del periodista que promueva a los lectores a pensar o inclinarse en un determinado punto o situación.

Por otro lado, Julio del Río manifiesta que el reportaje informa sobre un hecho o situación investigada objetivamente y su propósito es contribuir al mejoramiento social.

En tanto, Hernán Uribe señala que este género implica una mayor exposición de los hechos en su contexto para ofrecer una visión totalizadora de los acontecimientos, por los que se constituye como el más completo de todos.

En él, subraya, se utiliza la investigación científica para el análisis de los orígenes y perspectivas de los sucesos que se narran en lenguaje profesional y con libertad de estilo.

Carlos Marín y Vicente Leñero, agregan que es el único género que profundiza las causas de los hechos, explica los pormenores, analiza caracteres y reproduce ambientes sin distorsionar la información, la cual se redacta en forma amena y atractiva, a fin de captar el interés del lector.

En tanto, Mario Rojas Avendaño lo cataloga como la tercera dimensión de la noticia debido a la duración, espacio y solidez que posee; y, que permite al lector conocer el por qué de los acontecimientos, derivaciones o proyecciones.

Además, señala que la exposición de los hechos en su contexto se manifiestan en el reportaje, así como, la visión totalizadora de los acontecimientos, donde se utiliza la investigación científica para el análisis de los orígenes y perspectivas de los sucesos que narra en lenguaje profesional.

Por su parte, Emil Dovifat, en su texto de géneros periodísticos, precisa que es una investigación cuyas noticias y entrevistas constituyen el examen de un tema que muestra antecedentes, comparaciones, derivaciones y consecuencias, que se da con amplitud y en forma cabal.

Para él, la esencia del reportaje es la representación vigorosa, emotiva, llena de colorido y vivencia personal de un suceso.

En cambio, para Martín Vivaldi, el reportaje es un relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y se redacta en estilo directo.

En el, afirma, se da cuenta de un suceso de interés actual o humano. Es una narración de vuelo más o menos literario concebida y realizada según la personalidad del periodista, donde se reúne la nota informativa, la crónica, la entrevista, encuestas y en algunas ocasiones, el artículo de opinión.

Características del reportaje (1):

- Actualidad
- Claridad
- Interés
- Personalidad
- Colorido - transmitir sentimientos
- Vigor - mantener el interés
- Vivencia personal

(1) Vivaldi, Martín. *Curso de Redacción*. España. 353 pp.

Funciones del reportaje (2):

- Informar
- Describir
- Narrar
- Investigar
- Descubrir
- Educar

Tipos de reportaje (3):

- a) Expositivo o demostrativo. Tenemos que demostrar lo que se esta hablando.
- b) Descriptivo. Retrata situaciones, personajes, lugares o cosas. Es muy importante la observación personal.
- c) Narrativo. Relata un suceso, transmite fielmente la impresión al lector para que él se transporte a los hechos.
- d) Retrospectivo. Mediante la investigación, encuestas y entrevistas se logra la rectificación de datos históricos para completar la historia.
- e) Instructivo o Técnico. Divulga un conocimiento científico basado en invenciones y descubrimientos.
- f) De Entretenimiento. Tiene semejanza con el cuento o la novela corta.
- g) Gráfico. Deja que las imágenes hablen por sí solas, la redacción se reduce a los titulares, a los pies de foto y una breve nota.

Tipos de reportaje gráficos (4):

- a) Titular.
- b) Titular y pie de foto.
- c) Titular y texto breve (no más de cuatro párrafos).
- d) Titular, texto breve y pie de foto.

Ideas para realizar un reportaje (5):

- Derivados de noticias.
- Investigados por el periodista.
- Temas del momento que flotan en el ambiente, de los que se oye hablar a mucha gente.
- De conversaciones informales.
- De la observación directa.
- Del calendario, fechas conmemorables.

Proyecto del reportaje profundo (6):

- Elección del tema
- Planteamiento del problema
- Delimitación
- Justificación (¿Por qué desarrollar el tema?)
- Objetivos (¿Qué pretendo?)
- Hipótesis
- Esquema preliminar (Temas y subtemas)
- Metodología (Técnicas de investigación)
- Bibliografía

Clasificación de los géneros periodísticos (7)

Informativos	Nota Informativa Crónica Noticiosa Entrevista Especializada Encuesta Popular
Interpretativos	Reportaje
De Opinión	Editorial Artículo de Opinión Columna Crítica Ensayo

1.1. Reportaje de los problemas sociales.

El reportaje es el género periodístico por excelencia. En su estructura se conjugan tanto los géneros periodísticos como literarios. Desde la nota informativa y la crónica hasta la narración y la descripción. Novela, cuento y poema en prosa, también forman parte de su ingrediente.

No existe una regla para escribir un reportaje. Cada uno exige un tratamiento distinto. En él se puede dar cuenta de la sensibilidad humana y social del periodista.

A diferencia de la nota informativa, que a veces roza la superficie de los hechos, y de la crónica, que narra a los lectores los hechos simples, el reportaje profundiza en cada uno de los fenómenos descritos. Investiga todos y cada uno de los vericuetos de la información y los da a conocer al lector. Informa de datos que con frecuencia se dejan de conocer en la nota informativa de todos los días, por falta de tiempo para ahondar en la verdad cotidiana. Documenta la realidad, paso a paso.

Así el reportaje implica una alta responsabilidad social. Escrupulosidad a toda prueba, para que cada párrafo, frase, dato sean incuestionablemente ciertos, fundamentados con testimonios inapelables.

El reportaje informa, desenvuelve los enredos más complejos del hecho social. Documenta, investiga, denuncia, describe, narra. El reportaje es, entonces, el género periodístico que informa de un hecho y esclarece dudas.

Cada estudioso del reportaje habla de la existencia de varios tipos o estilos. Sin embargo, tal y como lo destaca Horacio Guajardo en *Elementos Periodísticos* se pueden resumir en los siguientes:

Reportaje Interpretivo.- Investiga los fenómenos sociales y los interpreta en su sentido más profundo y objetivo.

Plantea los antecedentes de cada hecho y analiza las consecuencias sociales, económicas y políticas. Es necesario consultar varias fuentes, entrevistar a mucha gente, observar y contar lo vivido. El lado humano, social, de los sucesos y de los personajes es prioritario para conseguir un buen resultado.

Reportaje Enunciativo.- Expone un hecho, un problema, un programa de trabajo. Ofrece alternativas para que el lector analice, cuestione y reflexione, al tiempo, que enuncia las diferentes caras de un fenómeno social.

Reportaje Descriptivo.- La palabra en imágenes. Lleva al lector al escenario de los hechos y a dibujar a los personajes y a las circunstancias, a retratar lugares y cosas, logra que el lector sea testigo de la historia de todos los días.

Según los expertos reporteros, se gana más observando al personaje que entrevistándolo. Observar gestos y ademanes, alegrías y tristezas, formas de hablar, el rostro triste de un hombre, la imagen de la derrota en una mujer, el triunfo de un hombre en el brillo de la mirada, en fin.

Reportaje Narrativo.- Es hermano del reportaje descriptivo, pueden incluso confundirse. Cuenta un suceso. Narra la historia diaria de la sociedad, los grupos y los hombres, con la misma sencillez como se cuentan las historias entre amigos, con detalles, con emoción, con alegría. Además en él se exponen conceptos, ideas y argumentos.

A pesar de esta clasificación general, no existen trabas ni limitantes para que cada reportaje denuncie, informe y entretenga. Así pues, todos los tipos de reportaje están mezclados entre sí.

Se puede escribir un reportaje sobre las excelencias turísticas de un pueblo, denunciando al mismo tiempo la falta de mantenimiento en las reliquias históricas; hasta los negocios del servidor público que al recurrir al tráfico de influencias se convirtió en el concesionario exclusivo de la playa o de un producto comercial.

La variedad de reportajes es tan inmensa como las fuentes mismas. Todo depende de la iniciativa periodística de cada medio de información y de cada reportero.

Para el caso de esta tesis elegí el problema del comercio ambulante, tema que reúne los requisitos noticiosos de actualidad, interés y significación social.

1.2. Reportaje sobre el comercio ambulante.

Por principio de cuenta, debo insistir en un hecho: para informar a los lectores un reportero necesita estar informado. Nada puede informar quien nada, poco o deficientemente sabe y conoce.

De este modo y como señala Concha Fagoaga en su libro *Periodismo Interpretativo*, un periodista tiene diversas fuentes para organizar un reportaje.

Lectura diaria de periódicos y revistas. A veces, por la falta de espacio, por la premura con que se escribe la nota diaria o por la informalidad con que se entrevista para un matutino, la noticia no se trabaja como debiera. El lector queda

con dudas. El reportero que lee periódicos con sentido crítico y memoria visual, va detectando noticias incompletas en los hechos, que bien pueden seguirse para un reportaje.

Archivo periodístico.- El archivo de periódicos, revistas, libros, discursos, documentos, ponencias, declaraciones de personajes, folletos, volantes, desplegados, hojas mimeografiadas, biografías, boletines, estudios especiales, entrevistas especiales, publicaciones académicas, técnicas y científicas, significan material valioso para el reportero.

Un archivo bien clasificado, por temas, por orden alfabético, por relación intersectorial o por capítulos hace la diferencia entre un reportero que vive al día y va al día y un reportero que padece trascender en su vida profesional.

La observación suspicaz del reportero.- Un periodista sin un desarrollado sentido de la observación ni capacidad de crítica está perdido. Observar y analizar situaciones, hechos, personas, detalles, expresiones y reacciones conductuales, la actitud física del hombre que se entrevista y los personajes que se involucran en un hecho, así como las circunstancias sociales, económicas, políticas y religiosas que mueven a los hombres son factores de gran importancia para el periodista.

Los biógrafos o crónistas.- Cada pueblo tiene historiadores. Material invaluable cuando se cruzan los datos. Si el reportero entrevista las partes involucradas en un fenómeno social, y después intercambia y analiza la información, puede aproximarse a la verdad. Interpretar los hechos a la luz de la historia personal o colectiva.

De igual manera, Concha Fagoaga, describe que también existen otras fuentes informativas para la conformación eficaz de un reportaje, como son los centros de información en las instituciones de educación superior, desde las bibliotecas hasta los centros de investigación social, económica y política, tal es el caso del Archivo General del Estado y de la Nación; el Registro Público de la Propiedad, que permiten con documentos notariales y oficiales convertir la verdad moral en verdad jurídica; los archivos de propiedad personal, desde de un historiador hasta un simple coleccionista de hechos; así como aquellos de organizaciones oficiales, privadas y bancos de información estadística.

Las fuentes consultadas para el reportaje sobre comercio ambulante fueron entre otras: las autoridades del Departamento del Distrito Federal (delegados, inspectores de vía pública, directores de desarrollo urbano); comerciantes establecidos y organizaciones de comerciantes (Cámara Nacional de Comercio, Canaco; y, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Concanaco); vendedores ambulantes, líderes de ambulantes, ciudadanos, vecinos y residentes,

cronistas, jefes de manzana, consejeros ciudadanos, presidentes de asociaciones de residentes y artistas callejeros.

Afirma también que el seguimiento periodístico sobre la problemática, antecedentes, marco histórico laboral, económico, social, político y educativo influye significativamente, al igual que la consulta de archivos e investigaciones académicas. Recorridos por los diversos tianguis y mercados, observación de las zonas urbanas y grupos de comerciantes; registro de las formas de organización, transporte, distribución, exhibición y venta de las mercancías, también ayudaron a la elaboración del reportaje.

Con la información recabada, el relato objetivo de los hechos exige una estructura técnica. El reportaje debe llamar la atención, mantener el interés en la lectura, explorar todas las emociones y sentimientos de los protagonistas del hecho noticioso, de tal forma que, quien empiece a leerlo termine de hacerlo.

Anotar los detalles aparentemente más insignificantes. En fin, hablar sobre los antecedentes y consecuencias del comercio ambulante; entrevistar todas y cada una de las partes que inciden en tal problemática; y, contar los hechos con habilidad, revivir acaso un diálogo, una escena, un conflicto del hecho contado.

Con base en ello y debido a la magnitud que alcanza el problema del comercio popular en la vía pública y a su crecimiento acelerado en el Distrito Federal, el presente reportaje se concreta a mostrar este asunto en el Centro Histórico de la Delegación Coyoacán, como estudio de caso. Así pues, este sitio turístico, histórico y cultural al que concurren tan sólo los fines de semana alrededor de 40 mil personas sirvió de margen para el desarrollo del presente reportaje.

Así, se pretende identificar en primera instancia todos aquellos factores de orden social, político y económico que propiciaron durante los últimos años el aumento de los vendedores ambulantes en esa zona, así como las consecuencias e inquietudes que este fenómeno social origina en los diversos sectores de la población.

Asimismo, se plantean las medidas y programas desarrollados por las autoridades delegacionales para abatir y controlar el comercio informal, al tiempo que se da a conocer la funcionalidad y resultados de los mismos.

El Centro Histórico de Coyoacán considerado desde hace mucho tiempo patrimonio histórico y cultural de la nación, se convierte poco a poco en un gran tianguis, principalmente los fines de semana al darse cita en este lugar una gran cantidad de vendedores ambulantes. Surge entonces la necesidad de explicar a la población cuales son los usos adecuados para un lugar histórico que ha de ser

frecuentado por sus motivaciones arquitectónicas y no por una actividad comercial que puede desarrollarse en otro ámbito.

Aún y cuando se han implantado diversos programas en el lugar para controlar el problema, no ha sido posible erradicar la presencia de los oferentes que ahí se ubican. Este reportaje se justificará si se logra cooperar al conocimiento y a la comprensión de un problema tan inminente que quizá pueda tener un control mediante la participación de la ciudadanía.

Cabe destacar, que la falta de conciencia provoca que los propios habitantes sean los que estimulen el crecimiento del comercio popular en la vía pública, desde el momento mismo en que compran los artículos que éstos exhiben en las calles. Por ese motivo se hace necesaria toda una campaña de difusión que informe y concientice a la población, a fin de encontrar soluciones viables que coadyuven a resolver el problema.

Así resulta importante que todos los sectores de la población conozcan y se concienticen del grave problema que representa el incremento del comercio popular en la vía pública, puesto que no sólo se deteriora la imagen de la ciudad sino también provoca otros problemas de orden social.

El comercio popular en la vía pública se ha manifestado en diversas etapas de nuestro desarrollo cubriendo necesidades de abasto y servicios eternos útiles para la sociedad, lo cual demuestra que no es, bajo ninguna circunstancia, un fenómeno nuevo en nuestro esquema comercial.

Si bien es cierto que este fenómeno se expande considerablemente y que, incluso, tiende a caracterizar importantes segmentos de la ciudad de México, su concentración se manifiesta de forma exacerbada en los principales sitios de interés turístico, como es el caso del centro histórico de Coyoacán, dada la importancia comercial (restaurantes, bares, cantinas, etc.) y de atracción cultural de esa zona.

Y ese crecimiento obedece en gran medida y en especial durante la última década, a un doble proceso. El primero, una crisis económica con la consecuente contracción del mercado de trabajo; y el segundo, un rezago de la infraestructura comercial en materia de construcción de mercados diseñados para reordenar a los vendedores ambulantes.

Es en ese sentido, que el ambulante en la ciudad de México representa actualmente la ocupación informal de cerca de cien mil personas, de acuerdo a datos proporcionados por el Departamento del Distrito Federal (DDF). Y por lo que respecta al marco de la crisis económica, tan sólo en el mes de julio de 1995 el desempleo abierto fue de 6.6 por ciento, lo que significa que la población económicamente activa se redujo en esa proporción debido al cierre de

empresas. En tanto que el número de puestos ambulantes se incrementó en una tasa promedio anual de 6.9 por ciento, mientras que el comercio formal lo hizo sólo en un 2.7 por ciento, de acuerdo a cifras proporcionadas por la Canaco.

Con estos datos se puede observar que la tendencia es el incremento de ambulantes. Delegaciones como Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo e Iztapalapa muestran ya los problemas del ambulante; mientras que delegaciones como Coyoacán, Iztacalco, Benito Juárez y Tlalpan empiezan a mostrar cifras de rápido crecimiento.

De esa manera, podemos decir que el ambulante entraña por lo menos tres niveles de análisis: crisis económica y desempleo; crecimiento poblacional y concentración demográfica; corrupción, prácticas comerciales desleales y evasión de impuestos.

En Coyoacán el comercio popular en la vía pública es un fenómeno social que día a día se incrementa más y más, actividad que provoca descontento principalmente en los residentes y los comerciantes establecidos del lugar, debido entre otras cosas, a la obstrucción de calles, problemas de basura, inseguridad pública, tráfico vial y competencia desleal.

En el caso preciso del centro histórico de Coyoacán, éste cuenta con alrededor de 500 ambulantes, sin embargo con autorización sólo hay 300, mismos que se encuentran distribuidos en ocho asociaciones, según informes de la Subdelegación de Jurídico y de Gobierno de la Delegación Coyoacán.

Bajo tales circunstancias el gobierno de la ciudad implementó una serie de acciones, programas y proyectos tendientes a controlar y reordenar el comercio ambulante. Un ejemplo de ello, lo constituye el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular (PMCP), creado a través de la Comisión General de Abasto y Distribución del DDF, como una forma de dar solución a este problema.

Es en ese sentido, que el presente reportaje es un instrumento de explicación y difusión destinado a la población en general. Y es precisamente a través de la metodología del reportaje que se dan a conocer las causas, antecedentes y factores, tanto de las fuentes jurídicas y naturales como de los sectores de opinión.

Esa metodología y los conceptos de la comunicación, la sociología de la comunicación, la psicología social y algunos otros conceptos elementales de desarrollo urbano permitieron acopiar, discriminar, analizar, explicar y valorar un hecho debidamente contextualizado en su entorno social.

CAPITULO II

CRISIS ECONOMICA Y DESEMPLEO

Hablar de crisis económica es recurrir a la historia cotidiana de nuestro país en los últimos 25 años. Durante este último cuarto de siglo el pesimismo económico de la crisis ha determinado las características sociales de pobreza, inseguridad y desorden social que hoy nos agobian.

El sistema capitalista se desarrolla en forma cíclica con fases que se repiten con relativa periodicidad. Las fases del ciclo son: crisis, depresión, recuperación y auge. De esas, la más importante es la crisis porque en ella se manifiestan todas las contradicciones del capitalismo que se acumulan durante el ciclo.

En ese sentido, Sergio Domínguez Vargas en su libro *Teoría Económica: Nociones Elementales* define a la crisis económica como la fase del ciclo capitalista en la que se acentúan todas las contradicciones del sistema. Hay exceso en la producción de ciertas mercancías y faltante de otras en relación con la demanda.

Existen dificultades para vender algunos productos, quiebra y cierre de empresas situación que acentúa el desempleo; puede haber inflación, problemas financieros, como es el caso de la devaluación de la moneda, entre otros.

En ese sentido, de finales de 1973 a mediados de 1978 se dio una aguda crisis en el país que se combinó con una elevada inflación, sin embargo hubo cierta recuperación de 1978 a 1981 cuando ocurrió el "boom petrolero", para después caer en una crisis de mayores proporciones y cuyos efectos aún son perceptibles.

Por si no fuera poco, de 1982 a 1988 a la crisis se sumó el problema de la inflación, a cuya combinación -estancamiento económico con inflación- se le conoció como "estancflación" y a lo que los expertos en la materia denominaron como "el sexenio perdido".

De esa forma las crisis que han afectado a la economía nacional tienen un carácter estructural ya que repercuten en todos los ámbitos, ramas y sectores económicos.

No obstante, de que durante el sexenio salinista (1988-1994) hubo cierta recuperación económica y control de la inflación, también existieron muchos aspectos económicos no corregidos que contribuyeron a una nueva crisis de mayores proporciones.

Los aspectos económicos que no se corrigieron fueron y aún son llamados eufemísticamente por los actuales funcionarios con el término "los errores de diciembre".

Hoy en día, con el actual sexenio (1994-2000) la crisis económica cumple un cuarto de siglo entre nosotros, varias generaciones de mexicanos han perdido toda expectativa de crecimiento, situación que se traduce en desempleo, subempleo, carestía, desabasto y, en definitiva, atraso, dependencia del exterior y desnacionalización mediante la venta del patrimonio nacional (petróleo y telecomunicaciones, entre otros).

A juicio de los principales dirigentes del sector industrial, la crisis económica, que empezó en los ámbitos financiero y cambiario a finales de 1994, muy pronto derramó sus efectos destructivos sobre la estructura productiva del país.

Así, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) destaca que 46 de las 49 divisiones que componen al sector industrial cayeron a niveles nunca antes registrados en la historia del país, debido al programa de ajuste económico y a los efectos dañinos de la devaluación de 1994.

De las "buenas expectativas", entre las cuales estaba en puerta la estabilización y un crecimiento moderado de la economía, se pasó al estancamiento o parálisis del sector real. Desde enero de 1995 la planta fábril empezó a resentir los efectos de lo que se denominó los "errores de diciembre", ya que su producción empezó a caer.

De acuerdo con datos de la Concamin, el sector registró una contracción de ventas de hasta 60 por ciento y un aumento en el precio de sus insumos de importación de hasta 120 puntos porcentuales en muchos de los casos, lo que provocó el recorte de personal y la reducción de su capacidad de trabajo en un 40 por ciento.

Ante ese panorama muchas empresas, principalmente las micro, pequeñas y medianas, no pudieron sobrevivir.

A ello, se agrega que entre 1992 y 1994 cerraron cuatro mil 724 industrias, incrementándose con ello el desempleo que para septiembre de 1995, sólo en la industria, llegó a dos millones 300 mil fuentes de trabajo perdidas.

En tanto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó en noviembre del 95, que los recursos obtenidos de las privatizaciones de las petroquímicas, ferrocarriles y puertos se destinarían a crear un fondo de infraestructura que permitiría hacer frente, entre otras cosas, al desempleo que alcanzó a 2.5 millones de mexicanos en octubre de ese año.

Sin embargo, cifras de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), señalan que en el primer trimestre de 1995 la producción industrial registró una contracción de 0.7 por ciento, lo que ocasionó daños en la mayor parte de las ramas productivas; al tiempo que, el índice de desempleo abierto llegó a 6.6 por ciento en mayo de ese mismo año.

Por otro lado, el vocero oficial de la Alianza para la Recuperación Económica (Are), Alejandro Valenzuela, reconoció que el país no había logrado romper el círculo de la pobreza extrema, ni crecer en términos económicos para crear el millón de empleos anuales que se requieren.

Para lograr esa meta, explicó, México necesita tener un crecimiento de cinco por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y advirtió que por ello en 1996 el gobierno pone especial énfasis tanto en la creación de infraestructura, como en incentivar al sector de la construcción, a fin de abatir el desempleo.

Sin embargo, la Concamin resalta que la política económica adoptada por la administración del presidente, Ernesto Zedillo Ponce de León hizo incompatible adoptar un mecanismo de crecimiento con alternativas de desarrollo económico, situación que se evidenció en el atraso histórico del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita durante el primer semestre de 1995, cuando resintió una caída de 6.73 por ciento en términos reales.

Ese descenso, explicaban analistas de dicha Confederación, fue motivado por el deterioro del PIB de 5.8 por ciento real en la primera mitad del año, pero fue la alta concentración del ingreso lo que propició una caída en el producto por habitante de tales magnitudes.

Durante el sexenio pasado, continuaron, se favoreció la contracción del ingreso en un número reducido de personas, y la gran mayoría de los mexicanos no logró salir de su precario nivel de vida con una política que favorecía dicha concentración.

Pronosticaban que tal situación podría agudizarse en los años venideros como resultado de que la actual política económica está orientada a promover la recuperación de la economía, sin que se apliquen en forma paralela medidas orientadas a desconcentrar el nivel de ingreso, uno de los mayores problemas estructurales que impiden el desarrollo equitativo en el país.

Asimismo, dijeron que el consumo privado se redujo menos en las crisis, que el ingreso de los hogares. En general, las personas intentaron mantener su nivel de vida reduciendo su ahorro, desahorrando o endeudándose.

Esto significó que durante 1995 el ingreso de los hogares tuviera una caída aún más estrepitosa que el consumo privado. Una manera de aproximar esta caída (no registrada en cuentas nacionales) es mediante el análisis de lo ocurrido a las remuneraciones totales al trabajo.

La evolución de las remuneraciones totales refleja lo que aconteció en materia de ocupación y de remuneración promedio por ocupado.

En el comercio al menudeo, apuntó la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), la ocupación de agosto de 1995 fue de 14.8 por ciento más baja que la de agosto de 1994. Además las remuneraciones reales por ocupado disminuyeron en 19.3 por ciento. Como consecuencia las remuneraciones totales de la población ocupada en el comercio bajaron en 32.2 por ciento, en tal lapso

El comportamiento en el comercio al mayoreo, agregó, fue similar. En la industria manufacturera el personal ocupado disminuyó en 8.9 por ciento, mientras las remuneraciones reales por ocupado lo hacían en 14.2 por ciento, lo que condujo a que las remuneraciones totales descendieran en 21.9 por ciento.

Mientras que en la industria de la construcción, dijo, la más afectada en la crisis, el PIB sectorial del tercer trimestre de 1995 fue de 30.3 por ciento más bajo que el de 1994, el personal ocupado se redujo casi a la mitad, bajo 45.6 por ciento.

Si bien estas tres ramas no representan lo que ha ocurrido en promedio en la economía nacional, ya que la agricultura, los servicios, la electricidad y la minería no se han visto tan afectados, es claro que los ingresos promedio de los hogares nacionales deben haber disminuido en alrededor del 25 por ciento.

De acuerdo con los datos aquí presentados, una crisis que reduce en un año el nivel de vida en una cuarta parte es un hecho sin precedentes en la historia del país.

Y las bajas más agudas las resintieron los sectores donde laboran las personas de escasos ingresos.

Han sido más afectados los obreros que los empleados. Una disminución del nivel de ingreso en una cuarta parte puede significar insolvencia y endeudamiento en un hogar de clase media. En uno pobre ha significado desnutrición, enfermedad y muerte.

2.1. Economía Informal

La actual crisis económica, más que derivarse de los "errores de diciembre" se debe a la práctica de un modelo económico neoliberal impuesto por los gobiernos de Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari, modelo que se aplica actualmente, precisa un estudio político económico desarrollado por el Partido de la Revolución Democrática.

Al final del sexenio López-portillista el país enfrentó una creciente inflación, elevada deuda externa y una disminución del poder adquisitivo del salario. No se resolvieron los principales problemas sociales: desempleo y subempleo; de educación, salud y vivienda, entre otros, señala dicho estudio.

Es decir, se dio un crecimiento económico sin desarrollo, que provocó concentración del ingreso en pocas manos y marginación. El saldo del sexenio fue la crisis económica y una alta corrupción gubernamental.

Al asumir la presidencia, Miguel de la Madrid establece una serie de acciones para resarcir tal crisis, sin embargo, éstas no ayudaron a resolver los problemas críticos del país.

Cabe recordar los 10 puntos del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), encaminados a resolver los problemas económicos.

- La creación del Sistema Nacional de Planeación y la posterior expedición de la Ley de Planeación.
- Se publicó el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 con varios programas como: Programa Nacional de Alimentación; Programa Nacional de Financiamiento y Desarrollo; Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, y 15 programas más.
- Se aplicó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).
- El país ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), por conducto del cual se inicia la apertura comercial.

Durante ese sexenio los planes, programas y proyectos por parte del gobierno se hicieron en forma extensa, pero ello no se tradujo en desarrollo económico, ni siquiera en crecimiento como lo demuestran las siguientes cifras del INEGI:

- No hubo crecimiento, el promedio anual medido por el PIB a precios constantes fue de 0.1 por ciento aunque la población crecía a una tasa promedio anual del tres por ciento.

- El sector agropecuario creció a una tasa promedio anual de 0.6 por ciento, en tanto que la agricultura lo hizo al 0.3 por ciento, cifras que no permitieron satisfacer las necesidades del mercado interno y que propiciaron la importación de alimentos y otros bienes agropecuarios.
- La industria se estancó y apenas creció 0.5 por ciento en promedio anual.
- El sector servicios tuvo una caída de 0.1 por ciento en promedio anual, en tanto que el comercio declinó en 1.3 por ciento y la rama de restaurantes y hoteles en 3.2 por ciento.
- La inflación promedio del año se disparó a 86.7 por ciento, debido en buena medida a que el circulante monetario se elevó en forma exagerada: 70 por ciento en promedio.
- La deuda externa total del país pasó de 84 mil 800 millones de dólares a 100 mil 384, de 1982 a 1988.
- El desempleo y el subempleo crecieron lo mismo que el comercio informal. La desocupación y la subocupación absorbieron más del 50 por ciento de la población económicamente activa.
- La paridad del peso frente al dólar paso de 150 pesos por dólar a dos mil 285 pesos con 25 centavos.
- Más del 70 por ciento de la población tenía algún grado de desnutrición.
- La marginación se agudizó en especial para los campesinos e indígenas que observan niveles de subsistencia.

Tales indicadores muestran que el sexenio de Miguel de la Madrid fue de atraso y el país se volvió más dependiente del exterior.

De esa manera, Carlos Salinas de Gortari asumió el gobierno de un país enfrascado en otra crisis que mantenía estancadas las actividades productivas, en medio de un mercado deprimido que dejaba fuera a muchos mexicanos que no podían acceder al consumo por no contar con ingresos suficientes, al tiempo que se carecía de inversiones.

Aunado a ello, el mandatario llegaba a la presidencia ensombrecido por la imagen de ilegitimidad, debido a la cuestionada elección presidencial de la que emanaba su mandato.

El propio partido oficial se escindía en una corriente democrática. Este funcionario fue el responsable de la política económica durante el sexenio de Miguel de la Madrid y ganador de la política de "más de lo mismo".

Así, el gobierno salinista apostaba entonces a dos grandes reformas: la económica y la política; y, para impulsar el crecimiento económico, el gobierno adoptó las siguientes medidas:

- Instrumentación del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) que substituyó al PSE y que dura todo el sexenio, aunque después cambia de nombre por el Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo.
- Se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, que integró varios programas nacionales como el de salud, el de modernización de la educación, el de alimentación, el de solidaridad (PRONASOL) y 18 más.
- Se privatizó y reprivatizó la economía mediante la venta de empresas estatales, así como los bancos.
- Se creó Procampo para apoyar los cultivos básicos y a los campesinos.
- Nuestro país firmó un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá.

Con la aplicación de todas estas medidas, la economía recuperó su crecimiento, aunque no se resolvieron muchos problemas, veamos los principales indicadores:

- Medido por el PIB el crecimiento promedio anual de la economía fue de 2.6 por ciento, cifra baja comparada con el crecimiento de la población que fue ligeramente superior.
- La inflación creció a un promedio anual de 15.9 por ciento.
- La deuda externa total del país pasó de 100 mil 384 millones de dólares en 1988 a 151 mil en 1994; es decir, creció un 50.4 por ciento.
- Debido a la apertura comercial que incrementó la competencia, muchas micro, pequeña y medianas empresas quebraron.
- El saldo de la balanza comercial fue deficitario, acumulado durante el sexenio fue de más de 67 mil millones de dólares, lo cual representó salida de divisas del país. Compramos al extranjero más de lo que le vendemos.
- La inversión extranjera directa rebasó los 60 mil millones de dólares, aumentó más de cien por ciento durante el sexenio.

- Sin embargo, el desempleo y subempleo se incrementaron en forma notable; la economía informal absorbió más del 50 por ciento de la población económicamente activa.

En síntesis, a consideración de especialistas en materia económica, el saldo de la política económica neoliberal modernizadora, privatizadora y de apertura comercial condujo a una mayor concentración del ingreso en muy pocas manos y a una mayor marginación de muchos mexicanos.

Además, el tipo de inversiones fue de carácter especulativo. Con la salida de capitales foráneos el sector productivo quedó nuevamente paralizado, en una nueva crisis económica de efectos internacionales, tal recesión se le conoció como el "efecto tequila".

En el campo de la política, la reforma enunciada sólo fue gradualista en términos electorales, de éstas modificaciones se benefició notablemente el Partido Acción Nacional (PAN), pues nunca antes había alcanzado una gubernatura y durante este periodo logró tres.

Las reformas electorales al ser insuficientes generaron inconformidades postelectorales, varios gobiernos estatales se decidieron en negociaciones fuera de las urnas, a esta forma de hacer política se le conoció como "concertación".

El PAN apoyaba la política económica del presidente Salinas y éste los favorecía en los conflictos postelectorales. Guanajuato fue el más claro ejemplo de ello.

Más de un adulator oficial pregonaba los alcances y beneficios de la política económica establecida por el gobierno salinista. El propio presidente llegó a afirmar que la deuda externa no sería más una carga social para millones de mexicanos.

Esos sueños primermundistas inundaron la imaginación de los funcionarios, hasta que llegó el estallamiento armado en Chiapas del primero de enero de 1994, momento en el cual el modelo económico y la postura política salinistas se resquebrajaron.

La lucha política interna del PRI ante la sucesión presidencial terminó en tragedia con el asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta, en cuyo lugar es designado Ernesto Zedillo Ponce de León.

La guerra en Chiapas, estimaban los medios de comunicación, puso el dedo en la llaga. Los mexicanos que no fueron privilegiados con el modelo

neoliberal se encontraron en extrema pobreza. Los grupos étnicos estaban entre los más pobres.

¿Dónde quedaban las promesas de crecimiento y desarrollo que pregonaban los programas sociales del gobierno?. A pesar de Pronasol y Procampo, el campo mexicano siguió siendo el "talón de Aquiles" de la economía mexicana.

Cifras del INEGI señalan que durante el salinato, la agricultura tuvo una caída de -0.1 por ciento en promedio anual y dejaban al descubierto que los programas sociales sólo sirvieron para propósitos "electoreros".

Ernesto Zedillo heredaría las consecuencias del fracaso económico de su antecesor. Apenas tomó posesión de su cargo, la crisis financiera de diciembre lo dejó sin márgenes de acción.

Entre las medidas adoptadas destaca un préstamo a Estados Unidos por un monto de 50 mil millones de dólares para pago de deuda externa; el incremento del IVA en un 50 por ciento y la elevación de las tasas de interés bancario.

A pesar del fracaso salinista, el actual gobierno de la República insistió en no modificar el modelo neoliberal. De ahí que los propios dirigentes empresariales calificaran los primeros nueve meses de la actual administración como "fatales".

El entonces líder del Cámara Nacional de Comercio organizado del país, Germán González Quintero, lamentó que las acciones del gobierno sólo fueran positivas a nivel macroeconómico, pero a nivel micro, en especial en el sector comercio, la situación "es fatal, terrible" (1).

De colapso económico fue calificada la actual crisis por el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Carlos Abascal Carranza, quien demandó la aplicación de las medidas promotoras de la inversión y el empleo.

En ese contexto de crisis económica cíclica, la economía informal adquirió grandes dimensiones. Millones de mexicanos se dedican a pedir limosna, vender mercancías en plena calle, manufacturar prendas de vestir y prestar servicios como limpieza de calzado, lavado de automóviles, entre otras actividades.

(1). *El Financiero*. 30/08/95, pág. 20.

La economía informal también llamada subterránea, es el conjunto de actividades económicas que realizan personas que no cumplen con los reglamentos establecidos en el aspecto fiscal, laboral, sanitario y de uso de suelo, entre otros.

Ésta se integra de pequeñas unidades productivas que se dedican a la manufactura de prendas de vestir, productos de consumo final y sobre todo del comercio ambulante.

Así también, representa una salida a la crisis y sobre todo, la posibilidad de que mucha gente que forma parte de la población económicamente activa tenga una ocupación remunerada.

La importancia de esta actividad, que creció en la década de los ochentas, está sobre todo en el número de empleos que genera.

La causa principal del surgimiento de la economía informal es pues, la incapacidad del sistema económico para proporcionar un empleo productivo, estable y permanente a todos los que lo solicitan.

Con objeto de describir la evolución de esta economía en el país, es necesario comentar algunos aspectos:

A principios de la década de los ochenta surgen en varios puntos de la ciudad de México los llamados "tianguis bazar": Peritrece, Pericoapa, Compras Bazar Sur y otros.

Para 1987, según la Secretaría de Comercio y Fomento Económico (Secofi), había 92 mil empresas establecidas en el sector informal; para el mismo año según la desaparecida Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) 14 millones de mexicanos laboraban en dicho sector.

Hay que recordar el problema de los vendedores ambulantes en muchas estaciones del Metro, además de locales semifijos en varias calles de la ciudad; sin contar con los "toreros", los que ofrecen su mercancía a los automovilistas en las esquinas.

Para 1989, la Secofi calculaba que por cada 10 negocios establecidos había de tres a cinco informales. En el mismo año la economía informal representaba entre el 25 por ciento y el 33 por ciento del PIB.

Según la Concanaco, el comercio informal evadió impuestos en 1993 por un monto de 11 mil 663.5 millones de nuevos pesos y tuvo utilidades de 16 mil 516.3 millones.

Hasta 1993, según la misma institución, en la ciudad de México había 136 mil 919 puestos callejeros contra 149 mil del comercio organizado. En ese año el comercio informal aumentó sus ventas 44.3 por ciento.

Así también, destacó la Confederación que en los últimos tres años el número de comercios informales en la capital aumentó en 30 mil, lo que refleja que ante los cuadros de crisis cíclicas la economía informal crece a niveles alarmantes; sobre todo, por la problemática que trae consigo: insalubridad, inseguridad, corrupción y evasión de impuestos, entre otros.

La característica principal del comercio informal, resaltó, es ser una microempresa familiar o que ocupa pocos empleados. De inversión reducida, mercadería generalmente accesible al peatón.

Opera al margen de obligaciones tanto fiscales como comerciales. La economía informal incursiona en prácticamente todas las áreas económicas, está en la producción industrial del vestido, alimentaria, del calzado, peletería, pequeñas máquinas industriales, artículos para el hogar y otras.

Al presentarse periodos de crisis económicas, la utilización adecuada de la capacidad de empleo y productividad de las empresas tiende a reducirse, causando que los trabajadores que contaban con un empleo sean despedidos por el descontrol financiero y de mercado a que se sujetan las empresas al no poder funcionar optimamente, declara un estudio de la Concanaco.

Aunado a ello, explica que el problema del desempleo rural y los bajos ingresos de las actividades agropecuarias, así como de la carencia de oportunidades laborales en pequeñas localidades urbanas del interior de la República agravan el proceso migratorio a las grandes ciudades.

Esperanza que sin embargo se ve frustrada en la mayoría de los casos, tanto por la incapacidad económica de absorción de esa mano de obra adicional, como por el escaso o nulo grado de preparación técnico-cultural de los inmigrantes que no responden a los requisitos del trabajo calificado.

2.2. Educación laboral

La economía nacional se deteriora en forma progresiva, la tendencia del PIB experimenta altibajos; la presencia de la inflación, cuyo crecimiento deteriora el poder adquisitivo y las tasas de interés, son algunas de las variables que influyen de manera sustancial en los niveles de inversión, producción y empleo, principalmente.

Asimismo, la paridad cambiaría del peso con respecto al dólar se caracteriza por una devaluación continua; los volúmenes de producción industrial observan irregularidades en su desarrollo y los indicadores de empleo que siguen la tendencia de la economía arrojan resultados negativos, manifiesta la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) en un estudio de impacto.

En ese contexto de vicisitudes de la economía nacional, destaca el interés por el fenómeno llamado "economía informal o subterránea"(*), que se caracteriza por la aparición en el sector comercio del ambulante.

Ciertamente, se considera que uno de los problemas más serios que afectan al consumidor y a la autoridad fiscal, agrega la SEDE, es el ambulante, fenómeno que surge y se desenvuelve en el ámbito de la rama del comercio y que por su impacto económico constituye una parte significativa dentro de la economía informal.

Para el ejercicio del comercio ambulante no se requiere contar con una cultura amplia o una especialización comercial. Normalmente sólo es necesario el dominio de la aritmética elemental. Es más importante la constancia y el espíritu de ganancia para obtener buenos resultados, que tener una preparación intelectual media, sin pretender que sea innecesaria.

La perspectiva de un mejor futuro económico por medio de esta actividad impulsa a algunas personas a desertar de las instituciones educativas para dedicarse completamente al comercio.

Aunado a lo anterior, el problema del desempleo rural y los bajos ingresos de las actividades agropecuarias, así como la carencia de oportunidades laborales en pequeñas localidades urbanas del interior de la República agravan el proceso migratorio a las grandes urbes, con la perspectiva de mejorar su nivel de vida a través de un empleo en estas grandes concentraciones.

Sin embargo, esta esperanza se ve frustrada en la mayoría de los casos, tanto por la incapacidad económica de absorción de esta mano de obra adicional, como por el escaso o nulo grado de preparación técnico-cultural de los inmigrantes que no responden a los requisitos de trabajo calificado.

(*) Economía subterránea, clandestina o informal es el conjunto de actividades a través de las cuales se realizan diversas transacciones de bienes y/o servicios que no se registran en estadísticas e indicadores nacionales, ya que al ser omitidos ante autoridades fiscales la declaración de los ingresos que generan, quedan fuera de la contabilidad del país. Es decir, se traduce en el Producto Interno Bruto no contabilizado.

Si bien, cerca de la mitad de los vendedores ambulantes ejercen esta actividad por problemas de empleo, también hay que señalar que el nivel de escolaridad que presentan es relativamente bajo; pero sobre todo carecen de una educación laboral, precisa el INEGI.

En un estudio sobre el comercio ambulante elaborado por la Canaco, se afirma que la escolaridad reportada revela serias limitaciones en cuanto al grado de calificación de la mano de obra, 85 por ciento en niveles inferiores a la escala de escolarización, analfabeta 43 por ciento, primaria incompleta 27.8 por ciento, secundaria incompleta 11.3 por ciento y secundaria completa 20 por ciento.

Este porcentaje se incrementa al 88 por ciento en mujeres y se reduce al 82 por ciento en hombres. El bajo rendimiento escolar restringe las oportunidades de adquirir experiencia laboral y el desarrollo de habilidades para ocupar puestos de trabajo en otras ramas de actividad económica diferentes.

Observar el problema de la economía informal bajo esta perspectiva permite establecer algunas consideraciones que suelen ser omitidas tanto por autoridades como por los diversos grupos sociales afectados.

La primera de ellas, es en torno a la incapacidad del sistema productivo de satisfacer las necesidades de empleo, de la cual se derivan tanto el problema económico como el laboral. No sólo hacen falta plazas de trabajo sino que no existe capacidad para realizar las actividades que el sector productivo puede generar.

Existe entonces, un marcado rezago laboral, una crisis en los procedimientos para capacitar, adiestrar y motivar el capital humano. El ambulante pone en evidencia también el fracaso de las políticas laborales.

La mano de obra mexicana es la más barata del mundo. El salario mínimo es de tan sólo tres dólares al día, un vendedor ambulante en promedio gana cinco veces más esa cantidad en el mismo periodo sin tener que pagar impuestos, según cifras obtenidas de la Canaco.

En ese sentido, es explicable que las diversas propuestas de solución para ordenar y normar el comercio ambulante hayan fracasado.

Más allá de las corruptelas que permite el ambulante denunciadas contra funcionarios y líderes, factor que de entrada inhibe cualquier intento de solución (miles de pesos que llegan a manos de estos individuos por concepto de cuotas, permisos, tarifas y demás ingresos difíciles de comprobar), se encuentra la ausencia de una educación laboral entre los comerciantes ambulantes, la cual no permite que éstos se integren al sector formal de la economía.

Ellos están muy lejos de la cultura de estudio, capacitación y trabajo, orientada por la calidad, la eficiencia y la productividad que pregonan los funcionarios responsables de integrarlos a la globalización con el Tratado de Libre Comercio.

Con la globalización y la desaparición de las fronteras se da el caso de que la industria nacional conviva con la progresiva tendencia hacia la integración a los mercados con la preparación de sus recursos humanos hacia la especialización y la mayor calidad profesional. Factores de competitividad son los que rigen la revolución tecnológica y su aplicación en los mercados mundiales.

Actualmente, después de haberse aplicado el Programa de Reordenación del Comercio Ambulante que data de 1992, los oferentes continúan en las calles y la mayoría de los locales comerciales construidos para su reubicación son verdaderos elefantes blancos.

Comerciantes ambulantes entrevistados en el Centro Histórico de Coyoacán afirman que, "nosotros sólo sabemos ofrecer nuestros productos a gritos y en la calle...".

CAPITULO III

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y ENTORNO URBANO

Como problema social de grandes dimensiones el ambulante lleva de la mano un fenómeno social de igual magnitud: el crecimiento demográfico que se centra en las zonas urbanas formando cinturones de miseria y poniendo en peligro constante el equilibrio de la ciudad.

Este crecimiento, aunado a la falta de empleo es la principal causa de que miles de personas hoy en día se dediquen a la actividad comercial informal, lo que a su vez, provoca una lucha constante por conservar un espacio en la vía pública.

En ese sentido y bajo el título "*La crisis los multiplica y los hace incontrolables*", una nota del periódico El Universal del 21 de agosto de 1985 dio cuenta de uno de los primeros enfrentamientos violentos entre vendedores ambulantes y grupos de choque del Departamento del Distrito Federal (DDF).

La nota destaca la magnitud alcanzada por el ambulante y pone en evidencia la incapacidad de las autoridades correspondientes para combatir lo que se califica como "un mal" que muchos consideran necesario.

LA CRISIS LOS MULTIPLICA Y LOS HACE INCONTROLABLES

** Vendedores callejeros a merced de líderes corruptos*

El zafarrancho ocurrido el miércoles 19 de agosto entre vendedores ambulantes y grupos de choque de la delegación Cuauhtémoc puso al descubierto la corrupción de funcionarios del Departamento del Distrito Federal y dirigentes de los comerciantes, la negligencia de golpeadores profesionales por ambas partes y la presencia de un problema que, ante el creciente desempleo, es ya incontrolable.

Lo sucedido esa tarde en las calles de Juárez y Balderas que dejó un saldo de 20 heridos con chacos, cadenas, palos, varillas y barras metálicas, reveló además, la negligencia e incapacidad de las autoridades capitalinas para regular el comercio ambulante en la ciudad.

Por su parte, un estudio de la Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de México (Canaco) del 15 de agosto de 1995, expone la magnitud del comercio ambulante en la capital del país: 45 mil 363 comercios "anárquicos" evaden al fisco anualmente con 93 mil 540 millones de pesos.

Además por concepto de IVA dejan de pagar al año 86 mil 400 millones de pesos; en materia laboral no cumplen con el IMSS ni con el Infonavit; están al margen de controles sanitarios; provocan conflictos viales, contaminación, daños al turismo y deterioran la imagen urbana del centro histórico de la ciudad.

En el documento, la Canaco hace un llamado urgente a las autoridades del gobierno capitalino a encontrar fórmulas para combatir "este mal" que muchos consideran necesario.

Sin embargo, en la guerra de las banquetas todo se vale. Los vendedores agredidos recuerdan que al mediodía del miércoles 19 un convoy con nueve camionetas panel blancas de la Delegación Cuauhtémoc llegaron a su zona de trabajo.

"De las camionetas bajaron como cien individuos con aspecto de luchadores. Con varillas y envases de refresco comenzaron la batalla. A rastras se llevaron a quien fuera: niños, ancianos, mujeres."

"Las puertas del metro Juárez se cerraron mientras que los tripulantes de varias patrullas sólo observaban la operación. El enfrentamiento duró casi una hora, los golpeadores destruyeron y robaron mercancía; rompieron cristales de oficinas públicas y se llevaron a varios comerciantes."

La Canaco estima que el problema no es tan simple: existen mafias de dirigentes que se disputan el control de las banquetas, que venden protección a cambio de jugosas cuotas semanales y que actúan según los denunciantes, en forma tan cruel como las autoridades.

En su estudio, la Canaco denuncia que al líder hay que darle de 500 mil a un millón de pesos por puesto en vía pública, una vez que opera el negocio se dan cuotas de 50 a 100 pesos semanales.

Con ese monto, apunta el organismo empresarial, los verdaderos ambulantes reciben la garantía de su instalación y permanencia por parte del líder, quien funge como representante de los mismos.

Cabe señalar que se desconoce el destino que el líder da a estos recursos, ya que no se observa propiamente como contraprestación directa en trámites o derechos gubernamentales que formalicen tales autoridades.

Las banquetas se cotizan de acuerdo con la zona y los beneficiados son frecuentemente movilizadas para apoyar manifestaciones de carácter político, condición general para que se respete su permanencia dentro de la agrupación.

Para efectos de este capítulo, el anterior hecho informativo es sustancial. Primero porque mencionan los diversos actores que participan de manera directa en el problema del ambulante: desempleados, comerciantes organizados y autoridades.

Segundo, los conflictos se dirimen con violencia y en vía pública y, por último, lo que está atrás de todo, las "jugosas" ganancias económicas, los intereses políticos y los espacios de poder de los grupos en "supuesta" pugna.

A once años de los sucesos, otros similares han ocurrido con frecuencia, pareciera que la historia se repite sin grandes variantes. Los comerciantes ambulantes han rebasado los límites del centro de la ciudad y hoy se encuentran prácticamente en todas las delegaciones políticas y municipios conurbados del Estado de México.

La capital de la República, se ha dicho en innumerables ocasiones, es el centro político, cultural, económico y social del país, la inmigración y las altas tasas de natalidad han hecho de esta urbe, la más grande y poblada del mundo, por encima de Nueva York o Tokio.

Se da hoy un fenómeno aparejado y que concurre en el ambulante: crecimiento demográfico y entorno urbano. Multitudes en las calles, los espacios se saturan, la vialidad no se consigue fácilmente.

La ciudad, sus calles, parques, camellones, plazas y todo espacio público, es asaltado por miles de hombres y mujeres en una actividad informal que prodiga bienes a éstos a costa de la existencia misma de la ciudad de México.

3.1 Vía Pública y Comercio

En 1947, el establecimiento del almacén Sears Roebuck, de avenida Insurgentes, causó un revuelo considerable entre los habitantes de la ciudad de México. Este hecho cotidiano e insignificante para los moradores de la ciudad actual parecía en aquel entonces un gran atrevimiento.

Los capitalinos tenían buenas razones para asombrarse; el traslado del gran comercio fuera del centro era sintomático de un proceso social de gran envergadura.

Se iniciaba la urbanización acelerada del Distrito Federal, el cual registró entre 1940 y 1950 un incremento demográfico del 6.3 por ciento anual, la mayor tasa de crecimiento de la población urbana en lo que va del siglo. Dicho en otros términos, empezaba el desmembramiento de la ciudad.

Los capítulos subsecuentes de esta historia son harto conocidos, igual que las consecuencias subyacentes de la pesadilla urbana que padecemos cotidianamente.

La ciudad de México que contaba con dos millones de habitantes y 48 mil vehículos en 1940 se ha convertido en un enorme tejido urbano con una superficie de mil 500 kilómetros cuadrados.

Pertencientes a dos entidades federativas, ésta alberga a una población de 15 millones de habitantes, de los cuales un porcentaje considerable está sub o desempleado.

En la República Mexicana la población total al 5 de noviembre de 1995 fue de 91 millones 120 mil 433 mexicanos, según cifras del INEGI, en donde durante el primer semestre de 1996 se registraron dos millones de mexicanos sin empleo.

Los millones que habitan en la Ciudad de México consumen servicios urbanos de mala calidad y altísimos costos, se desplazan a lo largo del Valle de México en más de dos millones de automóviles o en unidades de transporte colectivo que satisfacen apenas una pequeña parte de la demanda natural, contaminan el aire y envenenan el agua.

En domingos y días festivos congestionan las pocas áreas verdes que sobreviven, en su búsqueda ansiosa del contacto con la vegetación que les permita escapar del concreto, polvo y ruido que constituyen parte esencial del paisaje urbano capitalino.

El cronista de la Delegación Coyoacán, Luis Everaert Duvernard, recuerda aquella ciudad de hace 30 años, en donde en la Plaza Mayor se paseaban en los jardines burócratas y estudiantes y se daban cita las parejas, un hecho como la aparición de los tianguis sobre ruedas durante el sexenio echeverrista, sólo reunió a un grupo de colonos desorganizados y no levantó más que protestas verbales.

Resulta curioso contrastar el efecto que sobre nuestra conciencia colectiva han tenido los dos fenómenos mencionados. El establecimiento del comercio norteamericano de Sears Roebuck quedó grabado en la conciencia de la ciudad.

Es un hecho histórico, un hito en nuestra vida colectiva. En cambio, el asalto de la vía pública por el comercio ambulante de los tianguistas pasó casi inadvertido para las generaciones posteriores y acaso es visto como un mero fallo administrativo. La actual indiferencia tiene muchas explicaciones:

Es efecto de variadas y complejas causas, entre otras tantas, del autoritarismo prevaleciente entre gobernadores y gobernados. Acostumbrados a

vivir en la frustración, la mayoría de los capitalinos muestran poca preocupación por un cambio más en nuestra ciudad.

Sin embargo, la verdadera causa, subyacente, profunda de esa indiferencia, es que los moradores de la zona metropolitana han ido perdiendo el sentido de la colectividad, pérdida que no es imputable al gobernante en turno.

Marca una tendencia histórica que es sintomática de un profundo malestar social y cultural, según declara Luis Everaert.

La instalación de vendedores ambulantes en la vía pública, causa más irritación por las molestias de circulación que ocasiona que por cualquier otra cosa.

Pocos lo ven como lo que es: una amputación del paisaje, de la cultura urbana, del sentido de la ubicación del espacio público, de aquellos puntos de referencia que pertenecen a todos y que conforman la identidad de los individuos, agrega el cronista de Coyoacán.

Hoy, los puntos más vulnerables de la ciudad de México ante el insólito crecimiento del comercio ambulante son los lugares históricos: el Zócalo capitalino, Tacuba, Tacubaya y Coyoacán, por mencionar algunos.

La función urbana por excelencia, que era la conservación de la vida colectiva cedió paso a otras funciones. La actual ciudad de México ya no pertenece a los ciudadanos, dejó de ser centro de integración social donde los cambios personales enriquecían la cultura y demás manifestaciones de la colectividad.

Ya no es espacio forjador de vivencias compartidas y de identidades comunes. Es una enorme aglomeración de habitantes y servicios. En esencia, lugares de tránsito entre los espacios privados del trabajo, de la familia, del club social, del cine.

El Distrito Federal es un conjunto de vías de comunicación entre individuos que habitan mundos segregados y regulados cuidadosamente por horarios, semáforos, actividades específicas y jerarquías rígidas.

Las grandes aglomeraciones de personas en las calles, en los espectáculos, en las tiendas y fábricas son una ilusión de vida urbana. No constituye una colectividad, no tienen una historia compartida ni vivencias comunes. Son una masa, es decir, un conjunto de individuos aislados los unos de los otros, que hacen las mismas cosas, pero no las comparten entre sí.

¿Nos sorprende entonces la poca preocupación por el comercio en plena vía pública? No, pues hace tiempo que la calle, el jardín, la plaza dejaron de ser un símbolo de nuestra vida común para convertirse en una obstrucción más del tránsito de vehículos.

Prevalece la política de privilegiar al automóvil. El Viaducto, Periférico, los ejes viales y avenidas en doble y triple sentido dan cuenta de ello.

Es evidente que la poca valoración de los lugares históricos y culturales de la capital son signo de nuestro tiempo: la función urbana actual no podía realizarse plenamente con la interferencia de los centros históricos que, en el mejor de los casos son tan sólo considerados como reliquias del pasado.

En cuanto al comercio ambulante propiamente hablando, no inicia con la aparición de los tianguis sobre ruedas, con éstos se abre la puerta hacia todos los rincones del Valle de México. Concentrados en las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, entre la Plaza Mayor o el Zócalo y el mercado de la Merced, los comerciantes han ocupado en tan sólo 25 años todos los espacios públicos que han querido.

Los antecedentes del comercio en vía pública se ubican sin embargo desde la época prehispánica, por ser una actividad libre, fácilmente adaptable y que se incrementa en épocas de insuficiencia de empleo.

Es sin embargo en la época de la colonia donde encontramos los primeros intentos formales de regularizarla. De entonces a la fecha, el comercio en vía pública ha crecido de manera singular, incremento que puede identificarse en cuatro periodos.

El primero de ellos va de 1525 a 1790, es decir, en la época Virreinal, cuando la Plaza Mayor era el centro de abasto público.

En ese mercado se concentraban vendedores (vendimeros o comerciantes), mesilleros (puestos con mesas improvisadas) y regatones (intermediarios) que compraban sus mercancías a los introductores y las vendían en la Plaza Mayor encareciéndolas y ocultándolas.

La segunda fase está comprendida en el siglo XVIII. El virrey de Revillagigedo organizó el abasto de la ciudad mediante dos acciones simultáneas: la construcción de un nuevo mercado, El Volador y la expedición del Reglamento para los Mercados de México, en 1871.

El Reglamento asignaba colocación o lugares según géneros y clases de las vendimias, precios de los puestos, funcionarios y responsabilidades y salarios del administrador, alguacil, guardias y del propio juez de plaza.

El tercero puede considerarse de 1865 a 1956. Cuando El Volador fue insuficiente el sector de las carnes, vegetales y alimentos se trasladó a la parte de la Iglesia y Convento de El Carmen, y el barrio de La Merced que entonces se convertiría en la central de abastos.

El mercado de la Merced fue inaugurado el 30 de diciembre de 1880. Su ubicación permitía recibir los productos de la región sur del Valle de México y tierra caliente.

Ya en el presente siglo, las autoridades del Ayuntamiento acordaron crear un corredor comercial de la plaza de la Merced a la de Juan José Baz. Del corredor se distribuía a otros mercados. La Merced controlaba los productos de la capital en pleno siglo XX.

El cuarto y último periodo comprende de 1957 a 1982. La segunda mitad del siglo presentó nuevos problemas de saturación de vendedores, higiene y tránsito que provocó un fuerte conflicto urbano dentro del área.

Las calles de la antigua Merced continuaban llenas de vendimeros ambulantes e improvisados. Se volvió a romper el corredor comercial, con lo cual se impidió el desahogo de la circulación peatonal y vehicular, al tiempo que se dio la acumulación de delincuentes en el callejón de Manzanares, así como la prostitución y varios focos de infección en las bodegas de la zona.

La acumulación de vendedores ambulantes e improvisados, tanto de la plaza de la Merced, plaza Juan José Baz y las calles circunvecinas del mercado de Las Naves de la Merced provocó que de 1970 a 1980 éste fuera un mercado no competitivo.

La protección de los líderes permitió que dichos vendedores se apoderaran de calles como Anillo de Circunvalación, Topacio, San Pablo e Izazaga. También inundaron otras como Médico Militar, Fray Servando Teresa de Mier y de las afueras del propio mercado de Las Naves.

Para 1980 se calculó una población flotante de más de 130 mil individuos vinculados con la actividad mercantil de productos perecederos, según datos obtenidos de un estudio realizado por la Canaco.

Durante 20 años se discutió en el seno del Departamento del Distrito Federal, la creación de cuatro centros de abasto para desahogar de vendedores el barrio de la Merced.

No es sino hasta 1980 a través de la Dirección General de la Comisión de Desarrollo Urbano, que el DDF determina la edificación de uno de los cuatro centros proyectados. Así dio inicio la construcción de la Central de Abastos en la

Delegación Iztapalapa, la cual es inaugurada en 1982 y a ella son trasladadas bodegas y puestos al mayoreo.

No obstante, el mercado de Las Naves siguió su función con ventas al menudeo y en sus calles continuaron vendedores ambulantes.

El problema del comercio en vía pública se encuentra hoy por encima de las posibilidades de solución que las autoridades del gobierno capitalino presentan. La Confederación de la Cámara Nacional de Comercio (Concanaco) reportó que para 1992 el comercio organizado en el Distrito Federal llegó a 149 mil 435 establecimientos contra los 136 mil 919 puestos instalados en la vía pública de manera ilegal, 91.6 por ciento del comercio legalmente establecido.

Estimó también una tendencia de crecimiento promedio anual del 3.0 por ciento para el comercio establecido y 6.9 para el comercio informal.

El problema, según la misma fuente, no sólo era el crecimiento desmesurado, sino la evasión fiscal, el deterioro ambiental y la inseguridad pública.

A ello se sumaban problemas de salud, falta de garantías para el consumidor, trastornos a la vialidad, afectación a la imagen turística de la ciudad y contrabando de mercancías, entre otros.

En el mismo año de 1992, las autoridades capitalinas establecieron el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular (PMCP). Tres años después, los comerciantes ambulantes denuncian estar a merced de líderes y autoridades corruptas, en plena disputa por las calles y en constante expansión territorial.

La nota periodística con la que se abre este capítulo aún es vigente. Los costos del ambulante, que pagan todos los capitalinos, son evidentes en sus manifestaciones cotidianas de agresividad, falta de higiene y depredación del espacio público.

3.2. Ecología y Medio Ambiente

Lévi Strauss alguna vez dijo que las ciudades del Nuevo Mundo viven bajo el signo de la destrucción permanente. Algo hay en nuestra forma de vida que nos impulsa a la depredación de la naturaleza.

Tal pareciera que la continuidad del paisaje de nuestra ciudad nos causara malestar. Vivimos bajo la compulsión del cambio físico, pues éste significa progreso. Preservar calles y monumentos es retardatario, antieconómico y atenta contra la modernidad. En suma, es censurable.

Hoy, la afirmación de Lévi Strauss hecha al contemplar la ciudad de Sao Paulo en 1935, está vigente, y no como una característica esencialmente americana, más bien como sintomática de nuestra época.

Quizá sea aquí, en nuestro continente, donde se presente con mayor virulencia (Nueva York, Los Angeles, Ciudad de México, Sao Paulo, Río de Janeiro, Buenos Aires), en su doble vertiente de capitalismo desarrollado y dependiente.

Pero, en síntesis, es la encarnación de una tendencia que inició hace 200 años al gestarse la sociedad industrial y el Estado nacional moderno. Una consecuencia de esta particular forma de organización social es la destrucción de la ciudad.

En otros términos, la desaparición de ese espacio de antaño, destinado a la sociabilidad pública que fueron las ciudades occidentales, desde la antigüedad hasta la revolución industrial.

De acuerdo a diversos estudios, la ciudad de México ha sufrido un deterioro sistemático, una implacable agresión a su riqueza natural. Las zonas acuíferas, boscosas, rurales se tasajea ante nosotros.

Impunemente desaparecen entre construcciones sin edad, ni estilo ni categoría de ninguna especie; se edifican kilómetros de hangares de un piso para albergar cadenas de comercios en calles, parques y jardines.

Un ejemplo claro de ello, lo constituyen las avenidas del bosque de Chapultepec, que son o fueron importantes y que deberían ser conglomerados de viviendas y servicios con la nobleza y unidad que una planificación sensata puede hacer permanentemente, donde los árboles no sean una engañosa escenografía efímera y donde las extensiones de parques y áreas verdes estén racionalmente dosificadas y no distribuidas y manejadas por caprichos sexenales.

Año tras año se presencia la patética peregrinación de los hombres de todo el país hacia una capital que ni siquiera les ofrece la sombra de un árbol o un refugio cualquiera contra la lluvia, el calor o el frío, mientras buscan ese trabajo que no han de encontrar.

Pero la ciudad sigue creciendo sin que los espacios, el aire, el agua se distribuyan lógicamente en ese desmesurado aumento de construcciones anárquicas y desparramadas que exigen incesantemente más servicios, más drenaje, más teléfonos, más energía, más automóviles para sus habitantes.

A continuación se muestran algunos datos sobre el problema ecológico en la ciudad de México:

"La concentración en el Valle de México de 50 por ciento de la totalidad de la producción nacional, el alto índice de densidad demográfica existente y la creciente circulación de vehículos, ha propiciado que la contaminación atmosférica de la zona sea considerada como la más grave del país, señaló en un comunicado la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente".(1)

"Por hambre o por lujo, casi siempre sin permiso oficial y con frecuencia bajo el manto de la corrupción, la deforestación es un fenómeno que avanza 20 mil hectáreas anuales en el Valle de México, ha acabado la mitad de sus bosques, disminuido la fertilidad de sus tierras en "1 por ciento y roto el equilibrio ecológico y climático de la zona".(2)

En el Valle de México, ni siquiera existe la décima parte de la superficie arbolada que se necesita. Según la Academia Mexicana de Derecho Ecológico, cada habitante necesita nueve metros cuadrados de áreas verdes para respirar decorosamente.

El entonces presidente de ese organismo, Ramón Ojeda Mestre, precisó que se requerirían 135 millones de metros cuadrados que no se cubren ni en un diez por ciento en la ciudad, lo que conduce a un total rompimiento del equilibrio ecológico y como resultado de ello, se tienen mañanas frías, mediodías calientes y tardes lluviosas.

"La tala inmoderada de las zonas boscosas ha provocado desequilibrio en el ciclo ecológico y cambios en el clima que casi es ya similar al del desierto".(3)

"En este lugar que todavía llamamos ciudad de México, circulan diariamente dos millones 500 mil vehículos que aumentan a un ritmo sin precedentes: 400 cada 24 horas. La extensión desorbitada, grotesca, incontinente de la zona metropolitana crea absurda paradoja: la vida sin coche es imposible, afirman grandes conjuntos, y muchos exclaman a la vez que la vida con automóvil es tormentosa".(4)

Ante un panorama tan tremendista, pero real que nos presentan los periódicos nacionales ¿cómo afecta el comercio en vía pública?. Basura, defecación al aire libre, depredación de áreas verdes, caos vial son algunos de los problemas diarios que generan los mercados ambulantes.

(1) *Uno más Uno*, 9/VI/95.

(2) *La Jornada*, 8/VI/95.

(3) *Novedades*, 8/VI/95.

(4) *El Universal*, 15/IX/95.

Cuatro mil toneladas de basura en promedio se recolectan después que los tianguistas abandonan su lugar de trabajo, según datos del DDF, quien a su vez agrega que la falta de servicios sanitarios en la gran mayoría de los mercados ambulantes provoca la defecación al aire libre, lo que incrementa aún mas los problemas.

Según la Canaco, ocho mil tanques de gas LP son utilizados en la preparación de comida que se expande en tianguis y puestos provisionales. Seis mil toneladas de bióxido y monóxido de carbono diariamente es lo que generan el 50 por ciento de los automóviles en zonas de tráfico.

"Desde el punto de vista de la civilización que se dice ser moderna y progresista, la naturaleza siempre fue una bestia feroz que había de domar y castigar para que funcionara como una máquina, que era territorio de nadie puesto a su servicio desde entonces y para siempre.

La naturaleza, que era eterna, les debía esclavitud. Muy recientemente nos hemos enterado de que la naturaleza se cansa, como nosotros; y hemos sabido que, como nosotros, puede morir asesinada.

Ya no se habla de someter a la naturaleza: ahora hasta sus verdugos dicen que hay que protegerla. Pero en uno y otro caso, naturaleza sometida o naturaleza protegida, ella está fuera de nosotros.

La civilización que confunde a los relojes con el tiempo, al crecimiento con el desarrollo y a lo grandote con la grandeza, también confunde a la naturaleza con el paisaje".(5)

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las aguas contaminadas matan cada día a 25 mil personas, y por supuesto, las víctimas son todas pobres, pertenecen a los estratos de población con bajos niveles de ingreso. Las aguas y los alimentos contaminados por los desechos industriales y los venenos químicos han matado gente como "moscas", subraya la ONU.

Alfonso Ciprés Villarreal, presidente del Movimiento Ecologista Mexicano, asegura que la contaminación en la ciudad ocasiona un promedio de 30 mil personas muertas al año, principalmente infantes y ancianos, víctimas de problemas respiratorios.

(5) Eduardo Galeano, *La Jornada*, 4/X/95.

La ciudad de México como otras grandes ciudades latinoamericanas, hinchadas a reventar por la incesante invasión de los exiliados del campo, son una catástrofe ecológica.

Una catástrofe que no se puede entender, ni mucho menos cambiar, dentro de los límites de una ecología sorda ante el clamor social y ciega ante el compromiso político.

Los hormigueros urbanos seguirán siendo infiernos de la ecología aunque se pongan en práctica los proyectos surrealistas que delirán ante las consecuencias por impotencia ante las causas: en Santiago de Chile proponen volar un cerro con dinamita, para que los vientos puedan limpiar el aire; en nuestra ciudad de México se proyectan ventiladores del tamaño de rascacielos.

3.3. Cultura Urbana

El ambulante como se ha podido desprender de los anteriores puntos desarrollados, no sólo es un problema social derivado de las políticas económicas que dan como resultado el desempleo galopante. Implica también problemas de cultura urbana.

Vendedores ambulantes y masas de peatones concentrados en grandes conglomerados son resultado de políticas urbanas ineficientes, corruptas y hasta surrealistas.

Revestir tales signos ominosos deberá ser tarea de todos. Aquí hay algunas consideraciones al respecto que incidirían en la búsqueda de soluciones:

a) Propiciar una estructuración urbana de la ciudad de México que permita compaginar un movimiento fluido de personas, bienes y energía, con la conformación de unidades ambientales libres de tránsito de paso y aptas para alojar las actividades habitacionales, de trabajo, de intercambio y recreativas. Esta estructuración supone también, propiciar una mezcla de actividades compatibles, diversificadas, que reduzca las necesidades de movimiento y aumente la productividad.

b) Reducir el costo social del desarrollo urbano sobre todo los derivados del deterioro ambiental y el congestionamiento vial. Esto implica reducir las causas que originan la contaminación, las emisiones o el efecto de las emisiones de los agentes contaminantes.

c) Superar la discriminación política a la que estamos sometidos los ciudadanos del Distrito Federal. Los más de 15 millones de habitantes de la ciudad de México no teníamos derecho a elegir un ejecutivo estatal (gobernador), a nuestras

autoridades municipales, ni a nuestro poder legislativo, situación que hasta ahora se propone mediante la Reforma Política y Electoral.

La Asamblea de Representantes del Distrito Federal es tan sólo una mascarada legislativa. Los actuales consejeros ciudadanos fueron elegidos con apenas un 20 por ciento de los votos.

La Reforma Política para el Distrito Federal es apenas el inicio de un camino difícil de transitar a la democracia. Se trata pues de una reducción formal de nuestros derechos ciudadanos que constan en la Constitución, en las leyes y reglamentos, destaca Manuel López Obrador, Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

Actualmente, dentro de las propuestas aceptadas por los partidos políticos en las pláticas sobre Reforma Política del Estado, se encuentra la de realizar elecciones para gobernador del Distrito Federal en 1997, así como, delegados políticos en el 2003.

Sin esas prerrogativas, entre otras, proponer soluciones al problema del ambulantaje se antoja utópico, dado que no es un fenómeno aislado sino fuertemente engrazado.

Las diferentes medidas pretenden conservar la belleza natural que aún guardan las plazas de Coyoacán, a fin de evitar que este lugar se convierta en lo que hasta hace algún tiempo fue el Centro Histórico de la ciudad de México, y en donde la presencia de oferentes aún constituye un problema para las autoridades capitalinas.

CAPITULO IV

EL IMPERIALISMO COMERCIAL, PLAGA MANIFIESTA EN COYOACAN

Basura, inseguridad, uso indebido de la vía pública, competencia desleal, evasión de impuestos, drogadicción, alcoholismo y corrupción son los factores que imperan desde hace poco más de medio año en el Centro Histórico de Coyoacán, la razón: el comercio ambulante.

Coyoacán, típico barrio colonial que aún sobrevive dentro de la mancha urbana se ve cotidianamente amenazado por el crecimiento desordenado de la ciudad capital, en donde uno más de los problemas sociales a los que se enfrentan las autoridades capitalinas, como lo es el comercio ambulante que hasta hace poco se concentraba en el centro histórico de la ciudad lo ponen en constante peligro, al no permitir que su belleza arquitectónica y su cultura predominen ante la depredación que provoca esta singular actividad comercial.

Hoy Coyoacán, patrimonio cultural de la humanidad se encuentra amenazado por esta plaga que se desplaza sigilosamente arrasando con todo lo que se le pone en frente y de no actuar a tiempo acabará tarde o temprano con con este lugar. De ahí, que el tratar el problema del comercio informal en el centro histórico de esta jurisdicción sea de vital importancia para encontrar opciones viables, acordes a la realidad que permitan conservarlo.

4.1 Del Sometimiento Español al Dominio del Comercio Informal

El estancamiento que vive el país desde hace más de una década ha generado una constante pauperización de la población trabajadora. Aumento el desempleo, se adoptaron medidas económicas, se debilitaron los sindicatos, eliminaron subsidios sociales y educativos, y recortaron gastos de seguridad social, entre otras cosas.

Los efectos han sido contundentes:

- Para 1992, 41 millones de mexicanos vivían en la pobreza, de los cuales 27 millones estaban en la pobreza extrema.

- En el campo, el 60 por ciento de la población rural no cubre los requerimientos mínimos de sobrevivencia por el raquítico ingreso que perciben; 51 por ciento de la población infantil sufre desnutrición, consecuencia de un abasto inadecuado de esas familias.

- El empleo se recrudece cada vez más, la nueva política económica de reorientación adoptada por el Estado, con la descorporativización de las empresas paraestatales y, la reorientación administrativa que se les da a las empresas privadas para poder integrarlas a la globalización de la economía por medio de pactos y tratados económicos, engrosan el volumen de desempleados.

Pareciera ser que la situación del comercio ambulante se genera, principalmente, por la falta de empleo abierto, que tan sólo en el mes de julio de 1995 fue de un 6.6 por ciento.

Esa cifra significó una reducción de la población económicamente activa debido al cierre de empresas, en tanto que el número de puestos ambulantes se incrementó en una tasa promedio de 6.9 por ciento mientras que el comercio formal lo hizo sólo en 2.7 por ciento, según datos de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco).

Otro dato significativo es que en 1991, según el Taller de Análisis Económico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el salario mínimo de ley se deterioró al grado de equivaler sólo al 36 por ciento en ese año, del que correspondía a 1982.

Esto se traduce a que el 60 por ciento de los salarios del país carecen de ingresos suficientes para comprar la canasta básica indispensable e implica que en México se pague uno de los salarios más bajos del mundo.

Las políticas contractivas que actualmente se dan con topes salariales y la pérdida de la capacidad política de los trabajadores a través de sus sindicatos, seguirán reduciéndose aunque no se cumpla con lo estipulado por la Constitución Política, ni por la Ley Federal del Trabajo.

Aquí, es pertinente señalar que en septiembre de este año, según declarara a los medios el Jefe del Gobierno Capitalino, Oscar Espinosa Villarreal durante una gira de trabajo por la Delegación Coyoacán, los empleos perdidos durante el inicio de la administración del Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León se han recuperado en este año en un 70 por ciento en la ciudad de México, lo que significa, dijo, un avance en el desarrollo de la política económica.

Sin embargo, los datos que se presentan no concuerdan con la situación real, una vez que el desempleo abierto, si bien ha disminuido como se dice, no así en el promedio en que se señala, pues es obvio que millones de mexicanos aún no logran encontrar un trabajo y el número de inmigrantes que abandonan el campo para dirigirse a la capital en busca de un mejor nivel de vida, ven sus esperanzas frustradas al encontrarse con un México que no les ofrece alguna alternativa de solución a sus problemas.

¿Grandes Ganancias o Perdidas Inimaginables?

El comercio ambulante, resultado de la situación económica que vive el país genera graves problemas sociales y económicos entre los que destaca la evasión de impuestos.

El último censo sobre comercio ambulante, realizado por la Canaco, reveló que esta actividad factura mensualmente 48 mil millones de pesos, de los cuales la utilidad promedio es del 40 por ciento; si aplicamos la tasa del 46.6 por ciento del Impuesto Sobre la Renta (ISR), la evasión fiscal por este conducto sobrepasa los ocho mil millones de pesos.

En lo que se refiere al Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) se estima que existe una evasión fiscal de 7 mil 200 millones de pesos. Si tomamos en cuenta estas cifras, la evasión fiscal anual por esta actividad es de unos 87 mil 400 millones de pesos.

Esto le permite al comercio ambulante ofrecer a los consumidores productos más baratos, pero también, significa una competencia desleal frente al comercio establecido.

Esa competencia desleal del comercio ambulante, se agudiza por la crisis que vive el país y es la causa de que muchos comercios establecidos hayan cerrado y que los que continúan abiertos disminuyan sus ventas hasta en un 40 por ciento, según señala un estudio de la Canaco.

Otro problema es la gran cantidad de basura que genera esta actividad ilegal, de las 11 mil toneladas de desechos sólidos que producen diariamente los capitalinos, 4 mil de ellas provienen del comercio ambulante.

Las delegaciones que se ven más afectadas por este problema son Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Miguel Hidalgo. Aunque las delegaciones Alvaro Obregón, Iztacalco y Coyoacán aún presentan un índice intermedio, el problema se agudiza cada vez más.

El Comercio Ambulante:

¿Salida Laboral o Descomposición Social Creciente?

La imposibilidad de crear suficientes fuentes de trabajo, manifestada por la industria y el comercio nacional, así como la incapacidad del agro para pagar salarios adecuados, ocasionó el inusitado crecimiento del comercio informal en el país.

Sin embargo, hay que reconocer que en un principio el comercio ambulante evitó fuertes presiones sobre el mercado de trabajo y conjuró el peligro de un estallido social.

Ahora, los vendedores en la vía pública se convierten en una maraña de intereses, en donde dirigentes ejercen un duro control sobre sus agremiados para obtener beneficios económicos y negociar espacios políticos.

Líderes corruptos protegidos por autoridades corporativizan a los comerciantes ambulantes para ejercer sobre ellos mecanismos de control, que se manifiestan principalmente en las campañas electorales.

Así, delegados, inspectores de vía pública, diputados federales -de diversos partidos políticos-, negocian con los permisos y derechos de piso, extorsionan a los vendedores ambulantes y se enriquecen ilegalmente. Con ello solapan e incluso propician la extensión de esta actividad.

Aunado a esto, se encuentran los comerciantes establecidos que abastecen desde sus bodegas a los vendedores callejeros. Es indudable que existen grandes capitales subterráneos, entre contrabandistas, importadores, intermediarios clandestinos o semiclandestinos a los que nadie controla.

Si no, habría que responder de donde provienen los artículos "chatarra" de importación que se distribuyen y venden en tianguis, mercados, puestos aislados, bazares, etc. Acaso en la aduana pasan desapercibidos los grandes volúmenes de mercancía que penetran en el país.

Mercancía procedente de países como Japón, China, Filipinas, entre otros, saturan el mercado mexicano con productos de mala calidad en rubros como ropa, calzado, bisutería, papelería, dulces, artículos electrodomésticos y electrónicos.

Además, el ambulantaje genera conflictos como la ocupación de calles y banquetas, parques y jardines, problemas vecinales, inconformidad con el comercio establecido, evasión de impuestos, contaminación y un grave deterioro del entorno urbano.

De acuerdo a datos de la Canaco, el número de comerciantes ambulantes en 1992 llego a 167 mil y al año siguiente superó al del comercio organizado.

Los grandes consorcios del ambulante se disfrazan y se esconden tras el comercio al menudeo; evaden impuestos contratando empleados a comisión y se amparan en la ilegalidad, señala un estudio de dicha Cámara.

Acciones del Gobierno sin Resultados Favorables

Como solución a este problema, el primero de junio de 1992, el entonces Jefe del Departamento del Distrito Federal (DDF), Manuel Camacho Solís, puso en marcha un programa de reordenación del comercio informal, para resolver el problema del ambulante en el Centro Histórico de la ciudad, pues es ahí, donde se localizaba el mayor número de vendedores y donde adquiriría su mayor complejidad.

Al paso de un año, el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular (PMCP) instrumentado a través de la Comisión de Abasto y Distribución del DDF concertó con los dirigentes de esta área la adhesión de sus agremiados al proyecto, el cual contempló la localización de predios (en la misma zona) y la construcción de mercados bazares y pasajes comerciales para su reubicación.

Para ello, se invirtieron 300 millones de pesos en la construcción de estos lugares; y, los créditos se otorgaron mediante el Banco Nacional de Comercio Interior, donde los oferentes dieron un enganche del 10 por ciento y el resto lo pagarían, según el contrato, en un plazo de cuatro años.

El programa, aún vigente y ahora a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico del DDF tiene los siguientes objetivos:

- Fortalecer y hacer más eficientes las condiciones de trabajo del comercio informal.
- Proporcionar seguridad en el desarrollo de su actividad.
- Dotarlo de un patrimonio familiar propio.
- Trasparentar líneas y operaciones comerciales realizadas por el comercio ambulante.
- Realizar las acciones necesarias que conduzcan a rescatar el Centro Histórico de la capital.

En ese año, 1992, la Canaco detectó 70 organizaciones de comerciantes ambulantes formalmente constituidas.

Con base en ello, el gobierno decidió llevar a cabo un operativo para reubicar fuera de las calles de los perímetros A y B del Centro Histórico a diversos grupos de ambulantes en cumplimiento del Bando para la Operación y Regulación del Comercio en la Vía Pública, emitido por la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) al año siguiente, 1993.

Dicho documento tiene como antecedente la proliferación del comercio en la vía pública, por lo cual establece que las medidas que se adopten para su reordenamiento y regulación deberán considerar políticas y controles sanitarios, la normatividad del trabajo no asalariado, la seguridad pública, la regulación de establecimientos mercantiles, el tránsito peatonal y de vehículos, la recolección y disposición de la basura, el fomento económico, la contribución fiscal, la seguridad en el uso de energéticos y la preservación del patrimonio histórico cultural de la ciudad de México.

Además, prohíbe estrictamente el comercio en vía pública con puestos fijos, semifijos y de cualquier otro tipo, en las calles comprendidas dentro del perímetro determinado por el DDF.

Cabe señalar que las autoridades del gobierno de la ciudad aceptan que la libertad del comercio es una actividad lícita y socialmente útil, sin embargo tiene que reconciliarse con el derecho de todos los capitalinos, de los requerimientos de seguridad, libre tránsito y equilibrio ecológico de la población, así como con los derechos de los locatarios de mercados y del comercio organizado.

La coordinación y vigilancia del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular constituido por el Gobierno Federal recayó en un 100 por ciento en la Coordinación General de Abasto y Distribución del DDF.

El entonces encargado del programa, Roberto Albores Guillén, expresó en entrevista, luego de que inaugurará el 22 de noviembre de 1993 la Plaza Comercial de "El Canal", que el programa busca garantizar el patrimonio de las familias que por años se ganaron un sustento en la vía pública a través de una ocupación e ingresos dignos.

Para 1993, el problema del ambulante parecía tener solución: la inauguración de plazas comerciales como Tacuba, Pensador Mexicano, San Lázaro, Tapo, San Idelfonso, República de Venezuela, entre otras, albergaban a miles de comerciantes que, en ese entonces, dejaron libres las calles de esa área.

Hoy en día, sólo algunas se encuentran totalmente ocupadas con el fin para el cual fueron creadas, en tanto que otras están semiocupadas o casi vacías, en donde los locales son utilizados por sus dueños como bodegas.

Otra acción emprendida por el gobierno capitalino, fue la firma de un convenio entre el DDF y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Distrito Federal, para el mantenimiento y mejoramiento de los mercados públicos de la capital.

Este convenio tuvo como propósito beneficiar a los consumidores y a los 70 mil locatarios, de los 318 mercados públicos de la capital del país, con una inversión global de 24 millones de pesos.

En la firma del convenio el entonces presidente del Partido Revolucionario Institucional en el DF y senador, Manuel Aguilera Gómez anunciaba que convocaría al primer Congreso de Locatarios de Mercados Públicos para obtener puntos de vista y solicitar a la Segunda Asamblea de Representantes la iniciativa para la creación de un nuevo Reglamento de Mercados Públicos, ya que el actual data de 1951 y no corresponde con las expectativas comerciales.

Después de dos años de la inauguración de las plazas comerciales, sus arrendatarios deciden abandonarlas y volver nuevamente a la vía pública, argumentando una disminución considerable en sus ventas y un aumento en sus gastos (contribuciones fiscales).

Ante tal situación, el gobierno capitalino de acuerdo al Bando de Ordenación y Regulación del Comercio en Vía Pública emitido por la ARDF, decidió optimizar la operación de 24 plazas comerciales que dan cabida a 7 mil vendedores ambulantes, a través de paquetes de apoyo, que se concentran en obras de restructuración de carteras vencidas, publicidad, promoción, aspectos jurídicos, asistencia técnica y capacitación.

El problema se agudizó a principios de 1994, cuando los índices de desempleo abierto y subempleo siguieron creciendo en la capital.

A principios de ese mismo año existía un millón 400 desempleados y un millón de subempleados, además de los informales -ambulantes incluidos-.

Al mismo tiempo, la política estatal-empresarial de austeridad salarial aplicada invariablemente desde 1976 en el auge o recesión impuso la caída constante del salario real y los ingresos de los sectores mayoritarios, hasta un nivel similar al de los años 30's, según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

En julio de 1995, mil 767 establecimientos industriales, comerciales y de servicios dejaron de operar en el territorio nacional, lo cual implicó que 823 mil 833 personas perdieran sus fuentes formales de ingresos. En ese mes la tasa de desempleo ascendió al 7.3 por ciento, según el mismo instituto.

La mejor capacidad de sobrevivencia en la industria nacional ocasionó un deterioro en la planta laboral, que dejó sin empleo a 422 mil 746 personas que contaban con una plaza permanente hasta diciembre de 1995 y de aquellos que contaban con una eventual, resultaron afectadas 401 mil 87 personas, señalan estadísticas del INEGI.

Características Socioeconómicas

Para el ejercicio del comercio ambulante no se requiere contar con una cultura amplia o una especialización comercial, normalmente sólo es necesario el dominio de la aritmética elemental.

Es más importante la constancia y el espíritu de ganancia por obtener buenos resultados, que tener una preparación intelectual media, esto sin pretender que sea innecesario.

Según la Canaco, la perspectiva de un mejor futuro económico por medio de esta actividad impulsa a algunas personas a desertar de las instituciones educativas para dedicarse completamente al comercio, así tenemos que estos representan el 14 por ciento.

Esta situación nos muestra que el 71.6 por ciento de los vendedores ambulantes tienen un nivel educativo insuficiente para ejercer una actividad calificada en el mercado de trabajo formal.

Si sumamos estos niveles de educación primaria y secundaria con el porcentaje de analfabetos detectados de 6.1 por ciento, nos da una cifra de 77.7 por ciento, resalta la Canaco.

Por lo que se refiere a la educación media superior, sólo el 17.3 por ciento la concluyeron, lo que refleja que este nivel académico tampoco garantiza el acceso a un empleo adecuado en las actividades económicas que exige una especialización laboral.

Por último se observó que sólo el 2.5 por ciento tiene un nivel educativo técnico, el restante 2.5 por ciento posee una educación superior. Sin embargo, las mayores ventajas económicas que ofrece el comercio informal, comparada con el ejercicio de estas profesiones, orienta las inquietudes de estos agentes hacia dichas actividades.

Estos datos obtenidos de la Canaco nos permiten conocer el panorama general del nivel educativo de sus integrantes, de lo cual se deduce que la mayoría están incapacitados para ejercer un empleo de niveles medios dentro de las necesidades de la economía moderna que el país exige.

Así el comercio ambulante no requiere de estudios superiores y representa ingresos mayores al salario mínimo.

Otro dato importante es que el 42.7 por ciento de este sector tiene entre 25 y 44 años y en su mayoría son personas casadas o que viven en unión libre (62.2 por ciento), según datos aportados por la Encuesta Nacional de Economía Informal realizada por el INEGI en 1990.

Aquí hay que destacar que el comercio ambulante significa en muchas ocasiones, la única opción laboral, principalmente para las mujeres, primero porque representa una fuente de ingresos mayor a la que pudieran ofrecer otros empleos, sobre todo si tomamos en cuenta que es el sector que menos instrucción tiene.

Además esta actividad les permite cuidar a sus hijos mientras laboran, lo que hace más factible el desarrollo de comercio informal.

Tipología del Comercio Ambulante

En esta actividad se confunde gente de todas las edades y sexos: amas de casa con la necesidad de reproducir el gasto familiar por el deterioro económico que sufren; jubilados o pensionados que con las bajas percepciones que reciben y la edad avanzada no encuentran otra cosa que salir a las calles y vender lo que sea.

Indígenas que dejan su lugar de origen por la baja expectativa que tiene para seguir viviendo en ellos; los desempleados que a falta de capacitación, experiencia o edad adecuada no encuentran lugar en la escasa oferta de empleos que ofrece la planta laboral, aún más, hasta algunos profesionistas que ante la incongruencia que existe entre las profesiones y el mercado de trabajo, encuentran una vía de acceso al consumo mediante la actividad del comercio en la calle.

También existen aquellas personas que teniendo solvencia económica han visto en este ámbito la oportunidad de aumentar más rápido sus ganancias a costa de los necesitados.

De acuerdo al lugar y manera en que ejercen el comercio pueden identificarse en:

Vendedores de Vía Pública (De a Pie): se detectan en lugares muy transitados y muestran sus mercancías sobre sus manos. Normalmente venden artículos a muy bajo costo en forma de "oferta". Muchos de ellos deambulan en distintos sitios, -se les denomina "toreros", porque cuando ven una camioneta de inspección salen corriendo-. No pertenecen a ninguna agrupación por lo que es muy difícil mantenerlos bajo control.

Vendedores de Vía Pública (En Banqueta): son aquellos que se colocan sobre las vías navegables, muestran sus artículos tendidos sobre el suelo y algunos cambian de sitio constantemente, según la suerte que tengan con los inspectores corruptos.

Las mercancías que expenden son normalmente de bajo costo y sus inversiones también. Pueden o no estar dentro de un padrón de una organización -también hay "toreros"- pero de manera inestable ya que la organización a la que pertenecen normalmente están formadas "tratando de ganar dinero" dentro del sistema político o porque trabajan sin ninguna protección. Son susceptibles de extorsión por inspectores del DDF y líderes, su nivel de percepción es muy bajo al igual que su capacitación.

Vendedores de Vía Pública (Tianguis): Generalmente estos se manifiestan en organizaciones que han alcanzado cierto grado de evolución, donde a través de sus dirigentes obtienen ciertos reconocimientos de las autoridades y fuerza política, lo que implica presencia en el sistema político.

Estos comerciantes se localizan en puestos semifijos (normalmente hechos de tubos) venden toda variedad de artículos y ocupan lugares predeterminados por sus líderes. Su inversión es relativamente alta cuando se trata de introductores de mercancía extranjera de forma ilegal y medio-mayoristas que tienen pequeñas bodegas establecidas, pero que su actividad comercial la realizan en las calles.

Vendedores en Vía Pública de Mercados sobre Ruedas: Los mercados sobre ruedas se dieron a principios de la década de los 70's ante la necesidad de abaratar los insumos de primera necesidad y buscar una manera de darle empleo a una gran proporción de fuerza de trabajo. El gobierno de ese entonces, puso como pretexto eliminar intermediarios de artículos básicos para introducirlos de manera directa del pequeño productor al consumidor.

Las percepciones económicas diarias que se adquieren en este sector son buenas si se observa que la mayoría cuenta con un vehículo propio, en tanto que su presencia en el sistema político gana terreno poco a poco.

Las delegaciones en las que un mayor número de vendedores pertenecen a tianguis y mercados sobre ruedas son Gustavo A. Madero y Coyoacán.

Los bazares: representan otro tipo de comercio informal ya que están constituidos, en su mayoría, por personas que buscan obtener ingresos adicionales los fines de semana. Dentro de la delegación Coyoacán destaca el de Perisur.

Otra modalidad son los **puestos metálicos fijos** que por sus características representan el mayor problema tanto para las autoridades como para la ciudadanía en general, primordialmente por la venta de alimentos preparados a la intemperie sin los mínimos cuidados de higiene y, por el manejo de alimentos de fácil descomposición como carne, jamón, vegetales, entre otros, que se ofrecen al transeúnte.

Además es importante señalar que estos puestos ponen en constante riesgo la seguridad del peatón, una vez que utilizan tanques de gas y obstruyen la vía pública.

Las delegaciones que tienen mayor número de puestos metálicos son Miguel Hidalgo y Coyoacán.

Por otro lado, se encuentran los **puestos aislados** que se localizan a las afueras y pasillos del Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro, además en los alrededores de hospitales, escuelas y empresas.

En este rubro es pertinente resaltar que existen puestos que entran en la modalidad de bazares, pues se instalan principalmente sábados y domingos. Aunque también existen puestos aislados generalmente de comida (antojitos) que se establecen diariamente.

Mercancías de Procedencia Irregular

Una reciente investigación de la Canaco reveló que los productos que expenden los puestos ambulantes son de diferentes orígenes, marcas y calidades. Por ejemplo: entre los alimentos preparados se observa que el 54 por ciento son nacionales, gran parte de ellos adquiridos en los mercados públicos y Central de Abastos de marcas conocidas, el 46 por ciento restante es de productos de importación.

En el caso de los artículos electrónicos el 90 por ciento es de origen extranjero y sólo el 10 por ciento es de origen nacional.

En lo que se refiere a la bisutería el 63 por ciento de las mercancías son productos importados y el 37 por ciento son nacionales. Es importante señalar que dentro de la bisutería se venden varios productos "chatarra" (paraguas, cepillos, alajas de fantasía, etc.).

La ropa es el giro que presenta mayores problemas de identificación de marcas, ya que el 95 por ciento son artículos nacionales y sólo el 5 por ciento de éstas provienen del exterior.

En virtud de las características de las prendas que no cumplen con el reglamento de etiquetas para saber su calidad, tipo de tela y marca, hace pensar que muchas de las mercancías son distribuidas por fabricantes legales en sus llamadas "ventas de bodega" o liquidaciones.

Por otra parte, también abundan las compras a fabricantes caseros informales que bajo el engaño de etiquetar con "marcas registradas" distribuyen sus productos.

En cuanto al calzado existe una modalidad definida de distribución: el zapato de vestir es nacional, elaborado por fabricantes informales. No así el zapato tenis que, primordialmente, es importado. En consecuencia la proporción de origen de este giro es de 45 por ciento nacional y 55 por ciento extranjero.

Las desventajas que ofrece este tipo de comercio son por ejemplo, que la compra de aparatos electrónicos u otros objetos, los comerciantes no entregan factura ni garantía, además representan ventas perdidas para los comercios establecidos, perjuicio en las áreas verdes de los lugares donde se establecen, circunstancia que va en contra de la ecología y altos riesgos del transeunte.

4.1. Legado de la Historia en Manos del Ambulantaje

El comercio popular constituye uno de los canales de abasto y distribución de mayor relevancia en el país y es significativo por su magnitud en el ámbito de la Ciudad de México, tanto el que se desarrolla en el interior de los mercados públicos como el que se lleva a cabo a través de establecimientos mercantiles establecidos en las calles de la ciudad.

En forma paralela a este segmento formalmente constituido se ha desarrollado tradicionalmente el denominado comercio en la vía pública o ambulante.

Jaime García Azcoytia, ex director de gobierno del DDF presentó en julio de 1995 un censo del comercio informal en las 16 delegaciones, el cual puso a disposición de la ARDF para efectos de corresponsabilidad en el ordenamiento de esta actividad.

Explicó que se realizó un estudio integral para clasificar el fenómeno, el cual sirvió de base metodológica para emprender el primer conteo simultáneo del ambulante en las 16 delegaciones, que arrojó una cifra total de 98 mil 300

ambulantes; destacando la figura de los puestos semifijos con 54 por ciento, 14 por ciento de los fijos, 13 por ciento de los "toreros" y 10 por ciento de los rodantes.

La delegación Coyoacán ocupa el sexto lugar en dicho problema con un total de 5 mil 282 vendedores, es decir, un 5.4 por ciento del total del Distrito Federal.

Según este informe la delegación tiene 3 mil 599 puestos en total, lo que representa una fuente de trabajo para 5 mil 282 personas.

Dichos puestos se distribuyen de la siguiente manera: 227 puestos fijos, que dan trabajo a 363 personas; 459 rodantes con 575 vendedores; 52 en vehículos con 71 personas; 2 mil 646 semifijos, fuente de trabajo de 3 mil 576; extensión de comercios establecidos cero; "toreros", 215 puestos con igual número de vendedores; móviles 482 personas.

Como se ha destacado anteriormente el comercio ambulante es una salida económica y social ante la falta de empleos que existe en el país. Según la Canaco, 46 por ciento de los comerciantes ambulantes ejercen esta actividad por problema de empleo.

El 40 por ciento lo hace porque significa un ingreso económico extra, ya que esta actividad se ejerce, principalmente, los fines de semana.

El 14 por ciento restante lo práctica por tradición familiar. Aunque este grupo pareciera ser el de menor importancia, no es así; pues se nutre y desarrolla entre miembros de una familia y, en algunos casos, con amistades, de tal forma que lo constituye como un grupo homogéneo con fuertes relaciones de cooperación y defensa común ante las autoridades y posibles competidores.

4.3 Patrimonio Cultural en Peligro de Extinción

"La única solución posible al problema del comercio ambulante es que si al Centro Histórico de Coyoacán no se le va a dar el tratamiento como tal, que se derogue el decreto que lo estipula y se haga un tianguis. Así, Coyoacán será lo que ahora es Tacubaya, Tacuba y otros lugares que anteriormente fueron centros históricos y que ahora son tianguis", así lo sentenció el cronista y residente de Coyoacán, Luis Everaert Duvernard.

El también miembro del Comité para la Preservación del Patrimonio Cultural, creado en 1989 por decreto presidencial, apuntó que los problemas sociales generados por esta actividad crean serios daños a los residentes, al entorno urbano y a los espacios ecológicos y culturales.

En ese sentido, explicó, anexo al extremo sur del portal de peregrinos del convento de San Juan Bautista existe, desde que dicho pórtico se rescató en 1974, un pequeño jardín que ha sido ocupado como sitio para pernoctar y para alojarse en condiciones antihigiénicas y degradantes por un grupo de personas que guardan un deplorable y antisocial comportamiento.

La preocupación más grande sin duda en este momento para los coyoacanenses y en particular para aquéllos que habitan en el Centro Histórico de la jurisdicción, resaltó el cronista, es "la degradación creciente de las dos plazas Hidaigo y Centenario y de todo su entorno a causa de los excesos del ambulante, del comercio formal y del informal de supuestos artesanos, de maleantes, de cuida-coches, de viciosos y vándalos. La tolerancia de su proliferación es la sentencia de muerte del Centro Histórico de Coyoacán".

A ello, agregó, "en repetidas ocasiones y oportunamente se pidió audiencia al delegado de dicha demarcación, Tomás Vázquez Vigil, así como a los dos anteriores a él (Carlos Salómón Cámara y Francisco Castillo Montemayor), para hacerle el reporte, con apoyo de documentación fotográfica, de por lo menos una docena de casos concretos en los que se ha efectuado de manera arbitraria, impropia e impune, un cambio del uso del suelo en otros tantos inmuebles del Centro Histórico de Coyoacán. Las consecuencias negativas de estos funestos actos son fácilmente comprobables".

Entre quienes han hecho tales señalamientos, precisó, se encuentran personas de calidad moral y respetabilidad inobjetable, como son Clementina Díaz y de Ovando, Guadalupe Salcedo, Manuel González Galván, Miguel León Portilla, Marcia Castro Leal, Jorge Alberto Manrique, Arturo García Bustos, Rodrigo Moya, Rina Lazo, Gabriel Figueroa, Vicente Armendáriz y, como persona moral, el Patronato de Amigos del Centro Histórico de Coyoacán, A.C.

Al respecto Leticia Ureña, residente del Centro Histórico de la demarcación, señaló "es imposible vivir sábados y domingos ya que desde las nueve de la mañana ocupan la calle de Francisco Sosa como estacionamiento. Esto significa que no encuentras lugar. Si tienes visitas, no se pueden estacionar, si vives aquí tampoco, ese es el principal problema".

A esto se suma, que "los escasos lugares destinados para estacionamientos son transformados en centros artesanales, tal es el caso del que se ubica a un costado de la delegación, que sábados y domingos promueve la asistencia de personas ajenas a Coyoacán, y con ello la afluencia de un mayor número de vehículos que ocasionan caos vial. Los fines de semana es común observar autos en doble o hasta triple fila".

Importancia Histórica

La Delegación Coyoacán, enclavada en el corazón geográfico de la Ciudad de México, constituye desde la llegada de Hernán Cortés en 1521 y la fundación del Marquesado de Oaxaca como primer ayuntamiento, capital de la Nueva España y primera autoridad colegiada civil para gobernar la ciudad, un sitio de encuentro por la magnificencia del entorno y las actividades culturales que en ella se desarrollan.

Hoy sus calles, plazas, jardines y arquitectura colonial amén de su enorme acervo cultural, que antes le daban un aspecto singular lleno de riqueza y tradición, ahora se muestran alterados por el desmedido número de vendedores ambulantes que se apostan en las plazas de los jardines Hidalgo y Centenario, principalmente los fines de semana, actividad que aunada a las manifestaciones culturales que se presentan y al atractivo colonial-histórico que posee Coyoacán, atrae a más de 40 mil personas tan sólo los fines de semana.

Aquí se levantan mostrando su majestuosidad, belleza y colorido, la iglesia de San Juan Bautista, el Palacio Municipal que ocupara Hernán Cortés, el Museo de las Culturas Populares, la Casa de la Cultura "Jesús Reyes Heróles", el Museo Frida Kahlo, el Museo de León Trotsky y los jardines Hidalgo y Centenario, entre otros sitios de tradición e interés.

Se estima que Coyoacán fue fundada entre los siglos X y XII (900 y 1100 D.C.) por los toltecas que después fueron vencidos por los tlatoanes del norte, quedando Coyoacán reducida a una pequeña población. Los tlatoanes al parecer no dejaron vestigios y son los chichimecas los que llegan a poblar el valle de México por el año 1120.

Cuenta Domingo de San Antón Muñoz Chimalpahin, que hacia 1332 un grupo de gente de Chalco, conducido por el sacerdote Quetzalcanauhtli emigró hacia un paraje solitario en la ribera del lago de Texcoco, Coyohuaca o Coyohuacan, que significa "lugar de los que tienen coyotes", y a juzgar por la representación jeroglífica del lugar, el coyote pudo ser amansado hasta volverlo inofensivo.

Hoy, famoso por sus mimos, organilleros, cuentacuentos, espectáculos musicales, artesanos (vendedores), restaurantes, bazares, cafes y bares, más que por sus expresiones histórico culturales que lo envuelven, el Centro Histórico de la jurisdicción se ha convertido para los ciudadanos, visitantes nacionales y extranjeros, en lugar de descanso y recreación, en donde sus leyendas y mitos han pasado a segundo termino.

Sin embargo, el esplendor de este lugar se apaga poco a poco a medida que se saturan los jardines Hidalgo y Centenario con todo el cúmulo de

actividades que ahí se concentran, lo que implica la destrucción progresiva de este importante centro de reunión declarado el 11 de abril de 1980, por decreto presidencial, como Zona de Monumentos Históricos y el 8 de diciembre de 1987, por el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO como Patrimonio Mundial de la Humanidad.

En base a ello, el artículo 87 de la Ley de Desarrollo Urbano de Distrito Federal de 1987, determina la conservación y acrecentamiento del patrimonio cultural de la Ciudad de México, en el que se considera parte de este patrimonio a los edificios, monumentos, plazas públicas, parques, bosques y en general, todo aquello que corresponde a su acervo histórico y a lo que resulta de sus tradiciones.

Después de que en el siglo XIX Coyoacán iniciara su crecimiento, tras inaugurar el presidente Porfirio Díaz la colonia Del Carmen, lugar donde se localiza el Centro Histórico, esta jurisdicción dejó de ser un pueblo de carencias y costumbres arraigadas para convertirse en un aspecto ciudadano. Aunque no ha perdido la hermosa provinciana que lo caracteriza como zona típica y pintoresca de la ciudad de México.

Este ha sido el motivo por lo que grandes personajes eligieron a Coyoacán como residencia, entre ellos destacan los escritores José Juan Tablada y José López Portillo y Rojas; los periodistas Rubén M. Campos y Francisco Sosa; así como, los pintores Diego Rivera, Frida Kahlo y José Clemente Orozco.

Aún y cuando al Centro Histórico de Coyoacán lo conforman 27 colonias, físicamente se identifica en tres de ellas: El Carmen y los Barrios de Santa Catarina y la Concepción, debido a la gran cantidad de atractivos que se concentran en las mismas.

Dentro de éstas, se localiza uno de los primeros edificios de carácter cristiano en México, la capilla de la plaza de la Concepción que data del siglo XVIII y según cuenta la leyenda fue oratorio personal de Hernán Cortés y de su concubina "La Malinche". En las afueras de la misma se encontraba una cruz atrial, la cual fue ultrajada en el mes de junio de este año, debajo de la cual se dice, descansaron alguna vez los restos del conquistador español.

Otra de las capillas importantes son las de Santa Catarina y San Antonio Panzacola que datan del siglo XVIII y en las que impera el estilo barroco. Asimismo destacan sus sitios históricos como el Palacio de Cortés; el convento de los Camilos edificado en el siglo XVII, residencia de descanso y hospicio de la orden religiosa de los mismos; la casa de Diego Ordaz, propiedad de uno de los conquistadores de América del siglo XVII; al igual que la casa de Francisco Sosa y el Exconvento de Churubusco, este último, hoy Museo de las Intervenciones.

Sin embargo, el edificio más antiguo de Coyoacán es la Casa Colorada que perteneció a Cortés y a doña Marina (La Malinche). Actualmente es propiedad de la pintora Rina Lazo.

Los Viveros de Coyoacán son otro de los atractivos. El presidente Lázaro Cárdenas lo declaró Parque Nacional convirtiéndolo en el primer gran vivero de la República, cuya variedad de plantas se propagó por todo el país. Este tiene una importancia relevante para la ciudad y la población aledaña ya que en él se producen las especies que contribuyen a la reforestación de la ciudad.

Con todo y ello, el verdadero corazón de Coyoacán es la parroquia y convento de San Juan Bautista, joya arquitectónica del periodo colonial y lo que fueran su atrio, huertos y camposanto: los jardines Hidalgo y Centenario.

La tradición ha querido que el jardín Centenario sea refugio de intelectuales, rebeldes y jóvenes confundidos, de bohemios e inadaptados; por lo tanto, es un ámbito de libertad irreverente y clandestino.

La plaza Hidalgo en cambio, es de la clase media, mimos y payasos, estudiantes, tríos y estudiantinas, monjas y evangelistas; aquí se reciben y se despiden procesiones, se organizan colectas, actos multitudinarios y conciertos al aire libre.

En ese sentido, el delicado equilibrio social y cultural que existía entre las dos plazas se encuentra en peligro y las formas de vida que antes convivían respetuosamente ahora compiten por el mismo espacio.

Problemática Actual

Ante el desmesurado crecimiento del comercio ambulante en el Centro Histórico de Coyoacán, las colonias vecinas a este lugar demandan a las autoridades delegacionales regulen el número de vendedores ambulantes, así como la afluencia de visitantes, ya que ambos, una consecuencia del otro, provocan una serie de problemas que van desde el tráfico vial, hasta la saturación de los jardines, basura, inseguridad pública y deterioro de la imagen urbana.

En términos generales, de acuerdo a estadísticas de la demarcación, la delegación Coyoacán cuenta con tres mil 384 oferentes, de los cuales 401 se concentran en el Centro Histórico, dentro de ocho organizaciones de artesanos y expendedores de alimentos tradicionales.

De acuerdo a datos proporcionados por la Subdirección de Mercados y Vía Pública de la demarcación, en el Centro Histórico de Coyoacán, fundamentalmente en los jardines Hidalgo y Centenario se asientan los sábados,

domingos y días festivos alrededor de 400 artesanos y comerciantes que ofrecen sus productos en la vía pública, número que se incrementa a partir de las 20:00 horas.

Desde que se instalaron en 1985, expuso Marco Antonio Jaimes, Subdirector de Mercados y Vía Pública, las autoridades delegacionales han tratado de controlar su crecimiento por diversas quejas tanto de vecinos como de comerciantes establecidos.

Además del problema que ocasionan los conflictos generados entre ellos, con los paseantes que asisten a dichos lugares y otros tantos que se derivan de su instalación, como es la generación de basura, robo de energía eléctrica, deterioro de las áreas verdes y disputas por lugares de venta.

Es precisamente, dijo, a partir de 1993 y 1994 cuando se da un crecimiento desmedido y de difícil control, por lo que se iniciaron pláticas entre la delegación y las asociaciones de artesanos y comerciantes, así como, de pequeños grupos independientes, en donde hasta el momento, no se han podido consolidar acuerdos respecto a ubicación, giros e incremento en el número de oferentes.

Lo anterior, continuó, en virtud de la diversidad de criterios e intereses de las propias asociaciones y sus partidos políticos, situación que ha desgastado en forma importante la relación entre autoridades delegacionales y asociaciones, sobre todo en aquéllas que son en su mayoría antagónicas entre sí.

Bajo tales resultados, destacó, es que la queja vecinal, del comercio establecido y de las agrupaciones civiles que desean que el Centro Histórico de Coyoacán se convierta nuevamente en un lugar limpio, seguro, de recreo y sano esparcimiento, se incrementa cada día más.

En atención a esa demanda, la jurisdicción preparó una propuesta de redistribución para que los oferentes ocupen los espacios vacíos que existen en las jardineras de las plazas Hidalgo y Centenario, donde se encuentran bancas en algunos casos. A partir de ello pretenden dar orden y sobre todo evitar el crecimiento de esta actividad sujetando a los comerciantes de vía pública al cumplimiento de algunas normas mínimas de operación.

Sin embargo, bajo este contexto de supuesta ordenación sólo se aprecia que los vendedores informales continuarán ejerciendo su actividad como hasta ahora en los jardines antes mencionados, sin que como dicen las autoridades, se contribuya a erradicar el problema, al contrario lo hacen permanente y sin salida de este espacio histórico.

Así, el proyecto contempla las siguientes organizaciones:

- 1.- ANAURMAC, con filiación política perredista integrada por 90 artesanos para reducirse a 44 de acuerdo a la propuesta.
- 2.- UNAI "Movimiento 18 de Agosto" A.C., con filiación perredista conformada por 50 artesanos para reducirse a 31.
- 3.- Independientes, integrada por 100 oferentes para reducirse a 61.
- 4.- Expositores de Artesanías y Alimentos Tradicionales de Coyoacán, con 25 vendedores para reducirse a 20.
- 5.- UNAI "Movimiento 15 de Mayo" A.C., de extracción perredista, con 33 comerciantes para reducirse a 32.
- 6.- Movimiento Manos que Hablan A.C., perredista con 60 artesanos para reducirse a 27.
- 7.- ANAC, A.C., perredista con 33 artesanos, queda igual.
- 8.- COYIXTLA, de filiación política priísta, con 10 oferentes para reducirse a 7.

De esta manera, el número de vendedores ambulantes propuesto de acuerdo a la revisión de padrones de 1992 y 1993 es de 255 tras la existencia de 401 que actualmente se apostan en los jardines.

En ese sentido, aseveró Marco Antonio Jaimes, la organización más problemática es la ANAURMAC, la cual ha solicitado audiencias con Tomás Vázquez Vigil, delegado en Coyoacán a través de los asambleístas perredistas René Bejarano Martínez y Dolores Padierna. De igual manera, lo ha hecho la ANAC a través de Gonzalo Rojas.

Destacó que el proyecto incluye a los comerciantes independientes y a algunos que pertenecen a étnias, sin embargo dijo que este último grupo deberá de tratarse en forma diferente, toda vez que es utilizado políticamente por algunas organizaciones.

Como se puede observar, de acuerdo a los datos anteriores la mayoría de los oferentes que se apostan en los jardines Hidalgo y Centenario son de extracción perredista, una mínima parte priísta y finalmente los independientes.

En el multitudinario proyecto se trató de involucrar, sin éxito, al Consejo de Ciudadanos, el cual creó una comisión temporal para regular el comercio en el

Centro Histórico, integrada por cinco consejeros y presidida por el consejero Ezzio Alberto Ceretti Blanno.

Sin embargo, apuntó el Subdirector de Vía Pública se han mantenido al margen de las pláticas, ni siquiera han participado como observadores, no obstante haberseles invitado.

También, manifestó que el proyecto ya fue presentado a las organizaciones, quienes se resisten a ser reubicados, por lo que se previó la necesidad de apoyarse con 50 granaderos, policía auxiliar, preventiva, montada, policía judicial y ministerios públicos móviles, para que con su presencia se eviten enfrentamientos con los inspectores de vía pública.

Destacó que las propias organizaciones están de acuerdo y solicitan el reordenamiento del comercio y el no crecimiento del número de oferentes, sin embargo no aceptan la reubicación, por lo cual, agregó, es necesario implementar acciones de gobierno inmediatas para resolver este problema.

En ese sentido, los comerciantes y artesanos señalan que con la reubicación sus ventas bajarán enormemente dañando con ello su economía por lo que se oponen a ello, además, afirman "aquí la gente ya nos conoce, sabe lo que hacemos y en otro lugar venderíamos muy poco".

También, agregan "a las autoridades delegacionales les conviene que nosotros estemos aquí, ellos reciben una buena cantidad de dinero extra gracias a nosotros y no precisamente para mejorar los servicios que necesita la ciudadanía, sino única y exclusivamente para sus bolsillos".

Desde hace mucho tiempo, explicó hemos sido víctimas de los inspectores de vía pública, quienes con la amenaza de quitarlos del lugar en el que nos ubicamos, nos exigen fuertes cantidades de dinero que van desde los 100 pesos diarios a aquellos que no se encuentran en alguna organización de las contempladas por el padrón de 1992, hasta los 500 pesos mensuales para los que si nos encontramos incorporados, si es que queremos continuar laborando en este lugar", manifestaron comerciantes y artesanos del Centro Histórico de la jurisdicción, quienes solicitaron a esta reportera omitir sus nombres por temor a represalias.

Ahora con el actual proyecto "que rechazamos tajantemente y en el que se estipula la reducción del número de ambulantes, la situación se torna más difícil, una vez que con ello se dio pie a una lucha entre nosotros mismos por conservar el espacio que tenemos, es decir, las cantidades de dinero que se otorgan a los inspectores de vía pública y dirigentes aumentó considerablemente".

"Nosotros los vendedores y comerciantes, continuaron, procuramos mantener limpio nuestro espacio de trabajo, sin dañar al transeunte y a los vecinos, las condiciones en las que trabajamos quizás no sean las adecuadas, pero no tenemos otra salida para solventar nuestros gastos y mantener a nuestras familias".

Respecto a la venta de enervantes que señalan los vecinos se da en el lugar, principalmente en el jardín Centenario, abundaron, "nosotros no somos, esos son los hippies ajenos a toda actividad artesanal y que sólo vienen aquí a hacer sus desmadres, de esos se debería de encargar la autoridad en vez de estar cobrandonos cuotas mensuales, seguramente esos que se drogan ahí mismo se manchan con la coca o la mariguana y por eso los dejan tranquilos".

La mayoría de nosotros lo único que queremos es trabajar sin causar problemas, pero gente como esa es la que desgraciadamente nos desprestigia a todos, y digo la mayoría porque hay algunos que sólo buscan satisfacer intereses propios o de partido, no es tanto porque lo necesiten sino porque con ello ganan adeptos".

"Si las autoridades del gobierno capitalino nos consiguen un trabajo digno que satisfaga nuestras necesidades, con todo gusto nos retiramos del Centro Histórico de Coyoacán y dejamos definitivamente la actividad comercial. No pedimos que nuestros hijos vivan como los hijos de nuestras autoridades con lujos al por mayor, nos conformamos con que vivan dignamente y con una buena educación", concluyeron.

En tanto los inspectores de vía pública, argumentan que ellos únicamente cumplen con su trabajo de verificar que no se asienten vendedores ajenos a este sitio y que en ningún momento extorsionan a los comerciantes.

Al preguntarles sobre la venta ilícita de drogas que se presenta en el jardín Centenario, manifestaron que esta no se da en ningún momento, "la droga en Coyoacán no existe, son puras mentiras de los vecinos".

Sin embargo la realidad es otra, señala Haydeé Machuca Montes, Consejera Ciudadana, pues en el lugar, especialmente los fines de semana después de las ocho o nueve de la noche, "cualquier ciudadano en sus cinco sentidos se puede dar cuenta del vicio que impera en este lugar con el consumo de estupefacientes. ¿Y la policía qué hace para evitarlo? absolutamente nada".

¿Qué pasa con Coyoacán? ¿Qué pasa con nuestras autoridades? ¿Por qué insisten en ocultar algo que es tan obvio?, agrega.

De igual manera, apunta que lo que antes eran viviendas o pequeños comercios hoy son restaurantes, bares, discotecas o centros nocturnos, y el número de estos aumenta cada día más en el Centro Histórico de la demarcación.

Es claro que el carácter habitacional que distinguía a este lugar hasta hace unos años, hoy costumbres y tradiciones sucumben ante el auge turístico, comercial y de servicios, reactivado por el gobierno capitalino.

Inmuebles con valor histórico, cultural o arquitectónico han cambiado de uso caóticamente, surgiendo sin regulación ni supervisión, "cultibares", "cafebrerías", discotecas, restaurantes y toda suerte de giros que han roto la armonía de este lugar lleno de historia.

Coyoacanense desde siempre, Haydeé Machuca, Consejera Ciudadana por el área uno, expresa que la tranquilidad de su colonia se perdió una vez que la Casa Pedro Domecq decidió instalar sus oficinas en El Carmen, esta empresa, dijo, adquirió cerca de 200 casas para transformarlas en oficinas. Es precisamente ahí donde comienza la deformación urbana.

"De ser lugar familiar en donde las personas se daban cita para admirar el paisaje urbano que viste este espacio de Coyoacán, se ha convertido en un verdadero antro, en donde predominan restaurantes y bares, en algunos de los cuales se comercia la droga, tal es el caso del disque bar de intelectuales y tan conocido Hijo del Cuervo".

"Espacios de convivencia tradicional como la cantina La Guadalupeña, la librería El Parnaso y la heladería La Siberia comparten la clientela con nuevos establecimientos, dedicados preferentemente a la venta de alimentos y bebidas alcohólicas", agrega.

Bajo ese mismo criterio, el cronista Luis Everaert, también presidente de la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Coyoacán, precisa que la degradación urbana y la pérdida patrimonial de este rincón colonial de la capital, dio inicio con la construcción de la avenida Universidad, obra que acabó con puentes coloniales de la Hacienda de Guadalupe, de Axotla, de Xoco y de Judas.

Resalta, que el puente de Panzacola no fue destruido porque ello implicaba la demolición de la capilla del mismo nombre, cuya edificación se remonta al siglo XVII. El daño causado en este punto histórico de la demarcación, dijo, es irreparable, habían cuatro kilómetros de una avenida original de por lo menos cinco siglos de existencia. A ello, continuo, hay que sumar la destrucción de tres cruces atriales en diferentes capillas de la zona y la pérdida de piezas de gran valor histórico en las capillas de los barrios de San Francisco y San Lucas.

Del patrimonio inmobiliario construido en los siglos XVI y XVII queda muy poco, sólo se conservan el templo de San Juan Bautista, el antiguo convento de San Diego Churubusco (hoy Museo de las Intervenciones), el palacio de Cortés (hoy Delegación) y la capilla de San Antonio Panzacola.

De igual manera, Luis Everaert, destacó que por decreto presidencial el Centro Histórico de Coyoacán fue declarado el 18 de enero de 1995, como Zona Especial de Desarrollo Controlado en el que se fijaron los criterios para mejorarlo y rescatarlo.

Aún y con ello, apunta Haydeé Machuca, "la alteración al uso del suelo y la corrupción desmedida continúan ejerciéndose sin freno alguno, de seguir así muy pronto el poco patrimonio que nos queda quedará convertido en construcciones llanas, pero, como es costumbre ya en las autoridades que rigen al país, con reduitables ganancias para sus bolsillos".

Bajo ese contexto y atendiendo la demanda de los diversos sectores involucrados, algunos de los representantes populares en Coyoacán como Sandra Segura Rangel y Ernesto Canto Gudiño, así como la consejera ciudadana por el Centro Histórico, Haydeé Machuca Montes junto con vecinos y en coordinación con las autoridades, señaló Marco Antonio Jaimes, subdirector de Mercados y Vía Pública, promueven la instauración de un Bando que soporte el proyecto delegacional ó que, en su caso, determine la salida de todos los comerciantes, esta última opción añadió es inviable en su manejo ya que los antecedentes en este sentido han tenido altos costos.

Por su parte la presidenta del Consejo de Ciudadanos de Coyoacán, Adela Victoria Sánchez Velázquez, manifestó que de manera conjunta con servidores públicos de la demarcación se efectúan recorridos de trabajo por las zonas que presentan una mayor incidencia de este fenómeno, de tal manera que las medidas que se generen brinden respuestas estructurales.

En ese sentido, señaló que el Consejo esta de acuerdo en la necesidad de que se revisen, modifiquen y en su caso se generen las normas y mecanismos legales que otorguen garantías y certidumbre jurídica a la actuación de las autoridades en esta delicada materia.

También declaró en entrevista que "en ningún momento estamos dispuestos a permitir que nuestra demarcación se convierta en zona de enfrentamientos y violencia verbal, ni mucho menos física como alternativa para solucionar nuestros problemas".

Sin embargo, la Consejera Ciudadana del área vecinal número uno, Elisa Haydeé Machuca Montes, en repetidas ocasiones ha demostrado su inconformidad ante el incremento considerable de vendedores ambulantes en el

Centro Histórico, por lo que al no recibir respuesta de las autoridades delegacionales, ha solicitado el apoyo de la Secretaría de Gobierno del Departamento del Distrito Federal, del Regente capitalino, quienes afirma, tampoco han atendido su demanda.

Bajo tales circunstancias, solicitó la intervención de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal mediante su representante popular, la panista Sandra Segura Rangel, quien realiza gestiones ante este órgano legislativo con el propósito de establecer un Bando en el Centro Histórico de Coyoacán que permita el retiró definitivo de ambulantes en esta zona, principalmente de los jardines Hidalgo y Centenario.

Sin lugar a dudas y en atención a los tiempos políticos que se avecinan con la elección del regente capitalino, la posible elección de delegados políticos y la nueva elección de consejeros ciudadanos, las autoridades delegacionales, representantes populares y consejeros ciudadanos, cada cual con su tendencia partidista buscan la forma de obtener "votos" a través de este problema social, conscientes del momento político del próximo año a raíz de la Reforma Política Electoral, expone Azucena Galindo Suárez, Presidenta de la Asociación de Residentes de la colonia El Carmen.

A ello, la Presidenta del Consejo de Ciudadanos, destaca a nombre de los 25 consejeros que se conforman en las áreas vecinales de la jurisdicción: "desacreditamos energicamente cualquier utilización partidista que se pretenda hacer del ambulante, sabedores de que quienes así actúan ocultan sus verdaderos intereses, escudándose en un fenómeno social complejo cuya solución no es propiedad exclusiva de ningún grupo en particular".

Así también, la Asambleísta Sandra Segura Rangel, asegura que en ningún momento su partido busca hacer proselitismo político mediante este grave problema que enfrentan los residentes del Centro Histórico de Coyoacán, lo único que se proponen, dijo, es darle solución favorable a este problema y rescatar con ello el patrimonio cultural de Coyoacán.

En tanto el representante priista a la Asamblea del Distrito Federal por el XXII Distrito Electoral, Ernesto Canto Gudiño, apuntó que "si bien los tiempos políticos empiezan a inquietar y poner nerviosos a grupos de distintos signos, no es legítimo que en medio de un exitoso proceso de Reforma Política existan personas que quieran aprovechar los deseos naturales de agrupaciones, como los ambulantes para iniciar campañas de proselitismo político a su favor".

Lo anterior en alusión a una conferencia de prensa que diera la asambleísta panista Sandra Segura el pasado 28 de agosto del año en curso en la ARDF, en función de este problema, donde anunciara la implementación de un Bando para el Centro Histórico de Coyoacán.

De igual manera, resaltó que mientras no exista un ordenamiento jurídico particular para el Centro Histórico de Coyoacán, que permita a la autoridad tener elementos para abatir el ambulante, difícilmente con las actuales herramientas legales ningún funcionario podrá hacerle frente con el éxito deseado, sin provocar enfrentamientos estériles.

En este contexto, Tomás Vázquez Vigil, delegado en Coyoacán, declaró que la constitución de un Bando en el Centro Histórico de la demarcación servirá definitivamente para regular el comercio ambulante en esta zona, sin embargo dijo, "no estamos de acuerdo en que se quiten todos, sino que se queden sólo aquellos comerciantes que expenden artesanías y dulces mexicanos elaborados por ellos mismos.

Además abundó, se deben autorizar las manifestaciones culturales realizadas por artistas urbanos y crear condiciones propicias de seguridad pública, de tránsito y de vitalidad y de una mejor imagen urbana, es decir una atención integral a la principal plaza de la jurisdicción, tanto para que los miles de visitantes que recibe disfruten aún más de su estancia, como a los vecinos les permita una mejoría en su entorno. Esta propuesta contempla la reducción del ambulante actual en un 200 por ciento.

Al respecto, el dirigente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, José Santos Asseo expresó que "la Asamblea de Representantes ha sido una rémora al no reglamentar un fenómeno que es real y que está aquí".

El Bando constituido para el Centro Histórico de la capital, prohibió la venta callejera dentro de los límites del perímetro 'A' y 'B', pero sólo hizo desplazar a miles de vendedores a otras calles aledañas y no resolvió el problema; los arrojó fuera de esa área donde subsiste un reglamento de mercado obsoleto que ya no responde a la realidad de hace casi medio siglo, (emitido hace 46 años y cuyos términos anacrónicos prohíben, por ejemplo, la venta afuera de 'cuarteles y piqueras') cuando fue emitido y que creó el antiguo sistema de mercados públicos".

La Asamblea, continuó "se limitó a aprobar un férreo Bando que tiene una prohibición concreta en un espacio físico reducido, pero no a reglamentar a fondo, por lo que deja a toda la ciudad a merced de los ambulantes. Se tiene que acudir a reglamentar para compaginar una serie de leyes que tienen que ver con este fenómeno económico, social y político, y porque su presencia tiene que ver con normas de salud, de parques y jardines, y de protección civil, entre otras".

"Las delegaciones no pueden reglamentar, sólo hacer propuestas, pero definitivamente es la Asamblea de Representantes la que debe hacer converger todas nuestras leyes en un reglamento que no sólo prohíba la venta, sino que ahonde en las raíces del problema y le busque y encuentre soluciones".

A ello, concluyó el dirigente de la CANACO en la Ciudad de México, se suma que el Bando prohibitivo que hace casi tres años emitió la Asamblea de Representantes se sigue violando.

Por lo que concierne a la afluencia de visitantes que trae consigo el comercio ambulante, el Subdelegado de Cultura y Desarrollo Social de la jurisdicción, Luis Castro Obregón, informó que se llevan a cabo una serie de programas destinados a descentralizar las actividades culturales a otros sitios de interés de la demarcación, como son: el Parque Ecológico de Huayamilpas, la Alameda del Sur, el Parque Ecológico y Escuela Ambiental Los Coyotes, entre otros.

Entre estos programas, dijo, destaca el "Circuito Cultural", mediante el cual los visitantes realizan recorridos por una módica cantidad en minibuses a museos, casas históricas, parroquias, parques ecológicos y recreativos localizadas fuera del Centro Histórico de la jurisdicción.

En ese sentido, expresó: "a Coyoacán se le considera el centro cultural por excelencia de la ciudad de México, por lo que le corresponde una parte importante en la definición de la política cultural del Distrito Federal, pero es más importante como facilitadora de las acciones culturales que realizan organizaciones o individuos no organizados".

En cuanto a la política cultural de Coyoacán dijo "no queremos un Estado creador, sino un Estado promotor, en donde al gobierno como coordinador de acción pública, le corresponde formular una política cultural que podría definirse como la acción pública de difusión, promoción y de ampliación del acceso a la cultura de la sociedad coyoacanense.

Para que la política cultural descansa en la difusión, promoción y apoyo de las distintas expresiones sociales, abundó que el delegado en Coyoacán, Tomás Vázquez Vigil diseñó varias premisas:

- Incrementar la oferta cultural, mediante acciones que faciliten su crecimiento, ya que la actual no es suficiente; y con los fenómenos sociales como el ambulante, obviamente interfieren con el desarrollo de ideas como la anterior.

- Redistribuir la oferta cultural que se concentra de manera particular en el Centro Histórico de la delegación. Por ello se diseñó la construcción de un circuito cultural y turístico que permite promover y articular las acciones en este rubro, que se organizan en los distintos puntos de la demarcación.

Sin embargo, añadió el subdelegado de Cultura, la realidad es difícil y el ambulante, que es consecuencia de la crisis económica y social que desde hace

mucho tiempo aqueja al país, es motivo de atraso en el desarrollo intelectual y artístico de la entidad.

El problema sigue latente, precisó Tomás Vázquez Vigil, delegado en Coyoacán, es necesario depurar el padrón de vendedores e identificar la vocación y preservación de los lugares ocupados. Se debe evitar que el Centro Histórico crezca de forma desordenada. Se han creado planes y están por desarrollarse otros más que permitirán en el corto plazo el control de la situación.

En Coyoacán existen 23 mercados y 6 concentraciones con 3 mil 411 locales comerciales, mismos que enfrentan una fuerte competencia por parte de los tianguis y tiendas de autoservicio.

Aquí lo que se pretende es al igual que con los vendedores ambulantes reordenar estos centros de abasto cuya antigüedad data de 30 años a fin de conservar una buena imagen para atraer a un mayor número de clientela y sobre todo evitar la instalación y proliferación de puestos ambulantes.

De esa manera se busca mantener el control del comercio callejero dentro y fuera de los mercados que bien pudieran ser por parte de los mismos locatarios o por personas ajenas.

Es pertinente recalcar que en cumplimiento a los lineamientos del DDF, en sus acuerdos 91 y 41 del 11 de septiembre de 1984 y del 3 de abril de 1985, así como los firmados el 18 de octubre de 1991, no se otorgan permisos y el control se lleva a cabo mediante padrones que no se deben incrementar.

Seguridad

Hasta hace poco más de un año, el Centro Histórico de Coyoacán era un lugar de esparcimiento familiar: papá, mamá, hijos, abuelita. Ahora, el flujo de gente desconocida modifica el contexto de este lugar, en gran parte porque el comercio ambulante crea un ambiente de inseguridad que aleja cada vez más a las familias.

Aunque existe vigilancia por parte de la delegación, según declaró Salomón Rosas Ramírez, Subdelegado Jurídico y de Gobierno, la gran cantidad de personas que se concentra en este lugar aunado a la falta de presupuesto, hacen insuficientes los recursos humanos con los que cuenta la jurisdicción.

Señala que constantemente, se realizan operativos especiales de seguridad y vigilancia con el propósito de evitar cualquier alteración al orden público, especialmente los fines de semana, así como la venta de estupefacientes por parte, generalmente, de hippies instalados en el lugar.

"Los comerciantes que se establecen los fines de semana en los jardines Hidalgo y Centenario no sólo venden ropa y calzado, se dedican también a la venta y consumo de drogas", enfatizó la señora Leticia Ureña, residente del Barrio de Santa Catarina.

Añadió que alrededor de las ocho de la noche de los fines de semana, ambos parques presentan un olor permanente a marihuana.

Cabe destacar que según la Consejera Ciudadana del área vecinal uno, Haydeé Machuca Montes que comprende la colonia de El Carmen, y los barrios de Santa Catarina y la Conchita, afirma que esta ocupa desde hace tres años el primer lugar en cuanto a delincuencia y violencia, en toda la demarcación.

Por su parte las autoridades delegacionales, señalan que si bien es una de las colonias con mayor índice de delitos, en el que sobresale el robo de autos y a transeúntes con y sin violencia, se llevan a cabo una serie de medidas para combatir la inseguridad en el lugar. Entre ellas se encuentran: el Programa de Emergencia 08, el Sistema de Autoseguridad con Alarmas y el Programa de Patrullaje en Red, además de la vigilancia permanente a cargo de la Procuraduría General de Justicia del D.F.

Como parte de esas medidas, se actualizó el programa de "Lavacoches", que además de servir a la comunidad y a los visitantes, constituye un sistema de seguridad, puesto que su labor no sólo se concreta al lavado de autos, sino también al cuidado de éstos, destacó el subdelegado jurídico de la demarcación, Salomón Rosas Ramírez.

Indicó, que la Secretaría de Seguridad Pública en coordinación permanente con los dos sectores de policía Oriente y Poniente de la jurisdicción, y con el propósito de tener una buena vialidad y seguridad en el Centro Histórico, cierra todos los fines de semana las principales calles que desembocan en este lugar - permitiendo únicamente el acceso a los vecinos, previa identificación- como son: Tres Cruces, Carrillo Puerto, Presidente Carranza, Hidalgo e Higuera, acción que permite controlar el flujo de autos y sobre todo, evitar molestias a los vecinos de las colonias del rumbo.

La delegación Coyoacán, precisó Salomón Rosas cuenta actualmente con 850 elementos policiacos, sin embargo de acuerdo a información extraoficial no hay más allá de 600. Asimismo, agrega se tiene el auxilio de alrededor de 250 patrullas, de las cuales sólo se encuentran en funcionamiento alrededor de 200. Además, se cuentan con 150 bicicletas tras la institución del nuevo programa.

Con todo y ello, el problema de la inseguridad pública sigue latente en la demarcación, pues los robos como principal delito en el Centro Histórico de Coyoacán continúan dándose, sin que haya una disminución favorable para abatir

el problema, al tiempo que la drogadicción por parte de grupos minoritarios ajenos a este lugar y algunos bares prosiguen con esta actividad y no hacen nada por evitar que siga creciendo.

Basura y Contaminación

La basura y la contaminación ambiental es otro de los graves problemas que ocasiona esta actividad informal.

Los desechos de comida y basura que comerciantes ambulantes y visitantes arrojan a los jardines son el medio propicio para el desarrollo de fauna nociva en pleno centro. La presencia de roedores y diversos insectos forman parte ya del aspecto cotidiano, afirma María Esther Silva de Rojas, Presidenta de la Asociación de Residentes del Barrio Santa Catarina.

La falta de baños públicos, agrega, representa un foco de infección, pues la mayoría de los comerciantes ambulantes realizan sus necesidades biológicas al amparo de la oscuridad, la protección de numerosos carros aglutinados en un espacio reducido, o en el peor de los casos, en el primer sitio disponible.

Según datos proporcionados por el Subdelegado de Servicios Urbanos en Coyoacán, Juan Díaz de la Torre, la población flotante que asiste al Centro Histórico genera más de 10 toneladas de basura cada semana por lo que se lleva a cabo la limpieza y recolección de desechos con ayuda de dos cuadrillas de trabajadores, quienes realizan el barrido manual en los jardines y calles aledañas.

Manifestó que el jardín Hidalgo cuenta con 35 botes recolectores de basura y el Centenario con 20; además 16 jardineros se encargan del cuidado de los jardines Hidalgo y Centenario mediante la poda del césped y el riego de árboles y plantas en forma constante.

En cuanto al exterminio de las ratas, apuntó, se trabaja coordinadamente, con la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), así como con el Departamento de Ecología Delegacional, mediante las cuales se efectúan fumigaciones al menos una vez al mes.

Aún y con ello, no cabe duda de que la realidad que impera en este lugar es otra. Basta con quedarse un rato más -después de las once de la noche-, para poder observar a las decenas de roedores que corren y se desplazan sin ningún problema por las plazas en busca de los desperdicios de comida que dejan los cientos de visitantes que acuden a diariamente.

Uso Indebido del Suelo

Los problemas antes mencionados son consecuencia de uno más grande: el uso indebido del suelo, ya que existen demasiados establecimientos comerciales en la zona.

"Los vecinos no queremos más comercios y oficinas, existe un salón de belleza por manzana, 300 jardines de niños, lo que significa una exageración para una colonia chica, como lo es la de El Carmen, además de un número grande de torterías, bares y restaurantes", resaltó la Consejera Ciudadana por el Centro Histórico, Hayde Machuca Montes.

El problema del ambulante se ha agudizado en los últimos meses, de los 30 comerciantes que existían hace algunos años, hoy son más de 700, esta situación ha llevado irremediablemente a un círculo vicioso; entre más comercio, más servicios, una mayor afluencia de personas ajenas al lugar, más basura e inseguridad, resalta.

Aunque el Jefe de Vía Pública y Mercados, Marco Antonio Jaimes, argumenta que se impide la instalación de nuevos vendedores en la vía pública y se llevan a cabo reubicaciones de los que ya estaban, desde hace poco más de seis meses, el número de comerciantes se incrementó en más del 50 por ciento, indicó la consejera.

Ante toda la problemática que representa el comercio ambulante en la zona, vecinos y comerciantes establecidos del Centro Histórico, han presentado propuestas y plantean diversas alternativas ante las autoridades de la delegación.

"Nosotros (vecinos) hemos tratado de dialogar con el delegado (Tomás Vázquez Vigil); no pedimos que los quite pues sabemos que esta actividad representa su fuente de trabajo, pero si exigimos que se les establezca un horario de trabajo más adecuado y que dejen sus lugares limpios", precisa María Esther Silva, Presidenta de la Asociación de Residentes del Barrio Santa Catarina.

Agrega la urgencia de instalar baños públicos para uso de comerciantes y paseantes; así como una planta de luz que los abastezca para no robar la de los vecinos.

Por todos los servicios que les brinda la delegación Coyoacán a los vendedores es necesario que se paguen las contribuciones requeridas y con ello Coyoacán obtenga una fuente de ingresos comprobables, sugirió Carla Rodríguez, propietaria de un comercio establecido en la calle de Francisco Sosa, cansada de observar como su patrimonio se debilita cada vez más tras la presencia y aumento de vendedores ambulantes.

Ecología

Así también alto índice de ambulante genera en la zona serios trastornos al medio ambiente.

En la delegación Coyoacán se localizan 360 hectáreas de áreas verdes, que incluyen la superficie forestal, parques, jardines, explanadas y deportivos oficiales. Lo anterior sin tomar en cuenta la zona de la Ciudad Universitaria, el Centro Asturiano de México, el deportivo Country Club y los Viveros.

En total suman aproximadamente 480 hectáreas de espacios verdes, según datos proporcionados por la jurisdicción.

Dichos reductos son de gran importancia para amortiguar los efectos de la contaminación ya que absorben el sonido, retienen las partículas de polvo, frenan los efectos erosivos del viento y la lluvia sobre el suelo y proporcionan oxígeno al ambiente.

Además, más del 50 por ciento de la superficie de la delegación está destinada para usos habitacionales, mientras que para las áreas verdes se ocupa sólo el 15 por ciento, declaró la consejera ciudadana Haydeé Machuca.

Un punto importante es la escasez de zonas verdes en determinadas áreas, por ello y para la creación de estas se solicitó durante la reunión de consulta pública para el Análisis del Programa de Desarrollo Urbano de la demarcación, que una vez desconcentrada la Universidad Iberoamericana de la colonia Herrería, su lugar se utilice para tal efecto, destacó.

En virtud de que en los últimos años la población se multiplicó, el déficit de áreas verdes en algunos puntos de la delegación creció, hecho que repercutió en una mayor utilización del suelo para la construcción de viviendas, según el censo realizado por el INEGI en 1994.

En suma, debe considerarse que las áreas no están distribuidas adecuadamente, pues en algunas regiones se carece de ellas por el crecimiento urbano del que es víctima, y cuyo auge se registra en la zona sur principalmente.

En estos menesteres, Raúl Fernández Joffre, coordinador de los Servicios Médicos y Ecología de Coyoacán, explicó que actualmente se impulsa la conservación ecológica y el ecodesarrollo en la jurisdicción, mediante la instrumentación de programas entre los que destacan: Ecología Ambiental, Mejoramiento de Áreas Verdes y Reforestación.

En el primero se desarrollan pláticas sobre desechos orgánicos e inorgánicos, separación y reciclaje de éstos, así como de ecología, ecosistema y contaminación y posibles soluciones.

Para el mejoramiento de áreas verdes se hace una evaluación de las zonas para ver si es posible la siembra de más árboles y saber cuáles son los más favorables en determinada zona, de acuerdo a las características que presente.

En el programa de reforestación se detectan zonas que necesitan vegetación y las áreas que la comunidad solicita, subrayá el subdirector de Ecología.

La multiplicación de habitantes y sus necesidades por el uso del suelo, explicó, provocaron la reducción de espacios verdes, y si a ello se suma la mala utilización que hacen de éstos los comerciantes ambulantes, da como resultado un escenario pobre en áreas verdes y rico en basura.

Pudieramos pensar, dijo, en una falta de conciencia por la ecología, el espacio cultural que representa Coyoacán, no sólo para sus vecinos sino para todos los residentes de la ciudad y que en estos momentos se encuentra en peligro.

El problema del ambulante, añadió, trae consigo la alteración al medio ambiente por los desechos sólidos que provocan al término de sus actividades cotidianas. Los resultados son poco favorables en materia de salud, urbanidad, cultura, demografía y comercio.

La falta de parámetros que sirvan para coordinar y regular el ambulante llevan a la expansión arbitraria de esta actividad, la cual no se podrá erradicar mientras continúen las políticas que buscan atacar los efectos y no las causas estructurales de los problemas.

En tanto el comercio ambulante represente una jugosa fuente de ingresos no comprobables para delegados, jefes de vía pública, diputados, comerciantes mayoristas, importadores, jefes de aduana y para los mismos comerciantes ambulantes, es imposible que esta actividad desaparezca.

Lamentablemente el progreso mal entendido es el principio del fin del orden tradicional y las necesidades cotidianas de sobrevivencia, una vez que con ello se reducen considerablemente los espacios libres y recreativos que embellecen a las urbes.

El desequilibrio social, ecológico y cultural serán siempre afectados en pos del desarrollo mientras no se tenga un proyecto eficiente de ciudad.

EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Palomas que revolotean sin cesar en busca de alimento, entre risas de niños que dejan ver su ternura plasmada en sus rostros ilusionados por la presencia de las aves que se apostan una y otra vez en la Plaza de Coyoacán. Ancianos y familias que disfrutan del paisaje urbano que adorna bellamente sus magníficas construcciones coloniales. Artesanos, organilleros, mimos y cuentacuentos que dan un toque singular y mágico a este espacio colorido, tan vasto de cultura e historia, en donde alguna vez convergieron dos mundos distintos.

Hoy agoniza en una dolorosa lucha por sobrevivir ante la devastadora plaga que ha penetrado sin ningún miramiento, dejando en segundo plano su valor histórico por lo que en mucho tiempo se distinguió y fue visitado y, que poco a poco, se transforma en un simple y mero lugar de recreación, todo ello gracias al comercio ambulante que crece aceleradamente arrasando con los vestigios prehispánicos-coloniales que tan orgullosamente dejaron nuestros antepasados.

No cabe duda, que solo queda la sombra de aquel maravilloso lugar que alguna vez vistió de gala al conquistador español, Hernán Cortés, al otorgarle el rango de primer ciudad capital de la Nueva España y que ahora se reduce a un simple espacio de recreación popular en el que la comercialización de todo tipo de mercancías, que incluyen la prostitución y la droga, se han convertido en el principal centro de atracción de al menos un 60 por ciento de la población que acude a este lugar. Su cultura y tradición queda oculta por una inmensa nube gris que en vez de disminuir esta alcanzando dimensiones cada vez más grandes, y de no buscar una solución viable a tiempo que afronte el problema de manera real, quedará en muy poco tiempo reducida a un mero espacio comercial, un gran tianguis.

CONCLUSIONES

De la aplicación de la técnica del reportaje a la problemática del comercio ambulante en la ciudad de México, en especial, el caso del Centro Histórico de la Delegación Coyoacán se obtuvieron las siguientes conclusiones:

El reportaje exige del periodista el desarrollo de aptitudes sobresalientes para la observación aguda, ser observador de situaciones y hechos para de esa forma obtener datos exclusivos (rasgos físicos y psicológicos de personajes, clasificación de mercancías, etcétera)

El reportaje obliga al periodista a documentarse del asunto hasta donde más pueda y el comercio ambulante tiene ya una larga historia noticiosa. Mediante la consulta de fuentes se logró establecer una cronología de hechos sobresalientes de la problemática y, de esa manera, dar cuenta de los antecedentes que permitieron conocer los factores que inciden en el comercio ambulante y su desarrollo.

Aunado a ello, este género permite al periodista encontrar el lado humano de las cosas y de la gente. Busca testimonios de primera mano, encuentra el detalle en los hechos y en las acciones, para después resaltar la historia ilustrada y lograr que el lector se sienta protagonista de la historia contada.

Exige del periodista estar siempre informado hasta donde más se pueda. Estar pendiente de otros reportajes similares, atento a los noticieros de radio y televisión, porque significan la actualización del reportero.

Sobre todo el problema del ambulante que tiene secuencia, porque las cosas y las circunstancias pueden modificarse de la noche a la mañana.

Durante la realización del reportaje se dieron dos sucesos importantes que determinaron un cambio en la idea original: trifulca callejera entre ambulantes y locatarios en las inmediaciones de la Merced, primero, y luego en el corazón de Tepito.

Lo violento de las confrontaciones orilló a las autoridades del DDF a endurecer su postura de no permitir comerciantes ambulantes en los perímetros prohibidos por la Asamblea de Representantes.

El reportaje permite al periodista obtener más de una noticia. En la investigación sobre el comercio ambulante se encontraron de diversa índole:

Política.- Los comerciantes forman parte del corporativismo del partido gobernante, pero también militan en los de oposición y suelen ser carne de cañón en tiempos electorales.

Jurídica.- Corrupción, violación de derechos humanos y sociales, evasión de impuestos, piratería de marcas y contrabando de mercancías.

Social.- Marginación, escasa o nula educación, inmigración, insalubridad.

Laboral.- Desempleo, subempleo, explotación de menores, incapacidad para el trabajo calificado.

Así mediante la técnica del reportaje se descubrieron hechos vinculados con el tema. Dentro de la maraña de intereses en disputa se encuentran las substanciales ganancias que obtienen diversas autoridades del DFF por concepto de permisos, cuotas y otros ingresos no comprobables y que no llegan a la Tesorería.

Las empresas distribuidoras que surten de mercancías importadas a los ambulantes y que dejan de pagar impuestos al pasar clandestinamente por las aduanas.

La complicitad de líderes con personajes políticos, sean éstos funcionarios, legisladores o judiciales.

La rápida propagación del ambulante a todo el Distrito Federal y áreas conurbadas del Estado de México dan cuenta que el problema no sólo crece desmesuradamente, sino que no hay capacidad ni voluntad para frenarlo, primero, y solucionarlo en definitiva después.

En la medida en que el comercio ambulante es resultado de una fractura estructural en el modelo de desarrollo económico, la solución de aquel va emparejado al éxito de éste.

Por un lado, la necesidad de sobrevivir de muchos ambulantes, constituye el sostén diario y la única salida a su falta de educación y empleo.

Por otro, representa un negocio redituable de unos cuantos inescrupulosos políticos, comerciantes, funcionarios públicos e incluso, del "bajo mundo": traficantes, mercenarios, lenones y más.

El valor histórico y cultural del Centro Histórico de Coyoacán parece no ser motivo suficiente para detener el efecto depredador del comercio ambulante.

Así este lugar se encuentra en verdadero peligro, toda vez que las autoridades delegacionales no han podido evitar el grave problema del ambulante, que lejos de disminuir sigue en constante crecimiento.

La tendencia de crecimiento es indicativa y se puede apreciar al recorrer el jardín Centenario y la plaza Hidalgo, antes foros abiertos de esparcimiento, ahora convertidos en tianguis, gracias a la invasión de vendedores de todo tipo que se apostan en ellos.

Un sitio que ha dejado de ser visitado por su arquitectura colonial, hoy es frecuentado en su mayoría por un sinúmero de jóvenes que encuentran en este sitio la oportunidad para realizar actividades que en otra parte no son permitidas, tal es el caso de la drogadicción, producto de la venta ilícita de estupefacientes que se da en este sitio.

Aquí, a partir de las cinco o seis de la tarde, y de manera peculiar en el jardín Centenario se instalan un grupo de jóvenes (hippies, punks, rockeros), quienes ejercen la drogadicción en el lugar, lo que muchas veces los induce a realizar actos sexuales en plena vía pública o en el peor de los casos a la agresión.

En el mediano plazo la arquitectura de este sitio se está transformando. El descuido y la reducción de su espacio a la venta y consumo de diversos artículos le está quitando el valor histórico-cultural que representa como patrimonio de la Ciudad de México.

De seguir así, las casas coloniales e históricas, iglesias, museos, parques y jardines, camellones y viveros se reducirán a basureros, estacionamientos, sanitarios al aire libre, deformes ascaparates, gritos acalorados, violencia en las banquetas y grafitis en las fachadas.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Albores Guillén, Roberto. "Testimonios y documentos sobre mercados especializados: del Ampudia (1949) a San Ciprián (1990)". Ediciones del Departamento del Distrito Federal, Delegación Venustiano Carranza. México, 1991, 306 pp.
- 2.- Alonso, Martín. Ciencia del lenguaje y arte del estilo. Ed. Aguilar. Madrid, 1971, 1638 pp.
- 3.- Baena Paz, Guillermina. Manual de técnicas de investigación documental. Ed. Experimental de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México, 1970, 94 pp.
- 4.- Baena Paz, Guillermina. Métodos y técnicas de investigación periodística. Ed. Diana. México, 1970, 116 pp.
- 5.- Bollejos, José. Métodos para la redacción de tesis profesionales. UNAM, México, 1996, 73 PP.
- 6.- Bosh García, Carlos. La tesis profesional. UNAM, ENCPS. México, 1959, 61 pp.
- 7.- Calvo Hernando, Manuel. Periodismo científico. Ed. Paraninfo. Madrid, 1977, 330 pp.
- 8.- Cantillón, Richard. Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1850, 231 pp.
- 9.- Cifuentes García, Héctor. El sub-empleo de la nueva fuerza de trabajo.
- 10.- Clement, Norris C. Economía enfoque: América Latina. Ed. McGraw Hill. México, 1972, 45 pp.
- 11.- Domínguez Vargas, Sergio. Teoría económica: nociones elementales. Ed. Porrúa. México, 1978, 309 pp.
- 12.- Dovifat, Emil. Periodismo. Ed. Uthea. México, 1959, 566 pp.
- 13.- Duncan Delbert, Jhon. Práctica de la venta minorista. Ed. Ateneo. México, 1973, 221 pp.

- 14.- Duverger, Maurice. Métodos de las ciencias sociales. Ed. Ariel. España, 1968, 593 pp.
- 15.- Fagoaga, Concha. Periodismo Interpretativo. Ed. Mitre. Barcelona, 1982.
- 16.- García Baquero González, Antonio. Comercio colonial y guerras revolucionarias. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. España, 1972, 254 pp.
- 17.- Garza Mercado, Ario. Manual de técnicas de investigación documental para estudiantes de ciencias sociales. Ed. Colegio de México. México, 1970. XII - 187 pp.
- 18.- Garza Valvidia, Enrique. Problemas selectos de muestreo en la investigación de mercados y sus soluciones. México, 1971, 141 pp.
- 19.- Gómez Cañibe, José. Elementos de comercialización de los mercados sobre ruedas. Ed. Trillas. Serie de Cuadernos Didácticos. México, 1972, 72 pp.
- 20.- Green, Paul. Investigación de mercados: aplicación de nuevas técnicas. Ed. Limusa. México, 1980, 208 pp.
- 21.- Guajardo, Horacio. Elementos de periodismo. Ed. Promesa, México, 1970.
- 22.- Lagunilla Inarritu, Alfredo. Desarrollo y equilibrio en la economía actual. España, 1958, 312 pp.
- 23.- Lee, Robert D. El gobierno y la economía. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1977, 363 pp.
- 24.- Leñero y Marín. Manual de periodismo. Ed. Grijalbo, México, 1988, 315 pp.
- 25.- Little, Lan. Industria y comercio en algunos países en desarrollo. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1975, 595 pp.
- 26.- Martínez Albertos, José L. Redacción periodística. Ed. ATE, México, 1974. 121 pp.
- 27.- Meléndez Ponce, Tomás Flavio. Consideraciones sobre organización y presupuesto de auto y libre servicio. México, 1969, 90 pp.
- 28.- Nicosia, Francisco M. La decisión del consumidor y sus implicaciones en el marketing y publicidad. Ed. Ariel. España, 1974, 368 pp.

- 29.- Ortíz Murillo, Mario. El comercio ambulante, su problema actual. Tesis ENEP - Aragón, UNAM, No. 93, 1990.
- 30.- Parlem, Angel. Modos de producción y formaciones socioeconómicas. Ed. Edicol, México, 1976, 214 pp.
- 31.- Río Reynaga, Julio del. Técnica del reportaje. UNAM, México, 1964.
- 32.- Rojas Avendaño, Mario. El reportaje moderno. UNAM, México, 1976.
- 33.- Sánchez Correa, Julio Alejandro. Los vendedores en la vía pública del centro histórico de la Ciudad de México. Tesis ENEP - Aragón, UNAM. No. 127, 1993.
- 34.- Scitovsky, Fíbor. Bienestar y competencia: teoría de un sistema económico de pleno empleo. Ed. Amorrortu. Argentina, 1967, 500 pp.
- 35.- Simpson, Máximo. "Reportaje, objetividad y crítica social". Revista Mexicana de Ciencia Política, 86/87, Año 23, Nueva Época, 1977.
- 36.- Singer, Paul Israel. Dinámica de la población y desarrollo: el papel del crecimiento demográfico en el desarrollo económico. Ed. Siglo XXI. México, 1971, 233 pp.
- 37.- Smelsar, Neil J. Sociología de la vida económica. Ed. Uthea. México, 1965, 246 pp.
- 38.- Uribe, Hernán. Apuntes sobre fuentes de investigación en reportaje. Cuadernos del CEC, UNAM, 1983, No. 7.
- 39.- Valenzuela, Josefina. El Comercio en Vía Pública del Centro Histórico de la Ciudad de México. CANACO, 1983.
- 40.- Vivaldi, Martín. Curso de Redacción. España, 353 pp.
- 41.- Warren, Carl N. Géneros periodísticos informativos. A.T.E. Barcelona, 1975, 487 pp.
- 42.- Wiewiorka, Michel. Estado, empresarios y consumidores. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, 260 pp.
- 43.- Wingate, John W. Problemas en el comercio a menudeo. Ed. Diana. México, 1979, 317 pp.

HEMEROGRAFIA

- 44.- El Financiero. 30 de Agosto de 1995. Pág. 20.
- 45.-. El Universal. 21 de Agosto de 1995. Pág 2, Cd.
- 46.- Uno más Uno. 9 de Junio de 1995. Pág 16.
- 47.- La Jornada. 8 de Junio de 1995. Pág 21.
- 48.- Novedades. 8 de Junio de 1995. Pág 14.
- 49.- El Universal. 15 de Octubre de 1995. Pág 4, Cd.
- 50.- La Jornada. 4 de Octubre de 1995. Pág 42.
- 51.- Uno más Uno. 18 de Agosto de 1995. Pág 35.

ENTREVISTAS

- 52.- Prof. Tomás Vázquez Vigil. *Delegado Político en la Delegación Política de Coyoacán. 1994- 1995.*
- 53.- Lic. Marco Antonio Jaimes. *Subdirector de Mercados y Vía Pública de la Delegación Coyoacán.*
- 54.- Lic. Luis Castro Obregón. *Subdelegado de Cultura y Desarrollo Social de la Delegación Coyoacán.*
- 55.- Lic. Salomón Rosas Ramírez. *Subdelegado Jurídico y de Gobierno de la Delegación Coyoacán.*
- 56.- Lic. Jaime García Azcoytia. *Ex director de gobierno del Departamento del Distrito Federal.*
- 57.- Lic. Luis Everaert Dubernard. *Presidente del Comité de Preservación del Patrimonio Cultural de la Delegación Coyoacán y Crónista de la misma.*
- 58.- Sra. Leticia Ureña. *Residente de la colonia El Carmen en la Delegación Coyoacán.*
- 59.- Lic. Sandra Segura Rangel. *Asambleísta por el XVII Distrito Electoral.*

- 60.- Lic. Ernesto Canto Gudiño. *Asambleísta por el XXII Distrito Electoral.*
- 61.- Sra. Elisa Haydeé Machuca Montes. *Consejera Ciudadana del Área Vecinal No. 1 de la Delegación Coyoacán.*
- 62.- Sra. Adela Victoria Sánchez Velázquez. *Presidenta del Consejo de Ciudadanos en la Delegación Coyoacán.*
- 63.- Sra. Azucena Galindo Suárez. *Presidenta de la Asociación de Residentes de la colonia El Carmen.*
- 64.- Lic. José Santos Asseo. *Dirigente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.*
- 65.- Sra. María Esther Silva de Rojas. *Presidenta de la Asociación de Residentes del Barrio de Santa Catarina.*
- 66.- Sr. Manuel Cardona. *Presidente de los Comerciantes Establecidos en el Centro Histórico de Coyoacán.*
- 67.- Dr. Raúl Fernández Joffre. *Coordinador de los Servicios Médicos y Ecología de la Delegación Coyoacán.*
- 68.- Lic. Carlos Abascal Carranza. *Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana.*
- 69.- Sr. Germán González Quintero. *Lider de la Cámara Nacional del Comercio Organizado de la República.*
- 70.- Lic. Alejandro Valenzuela. *Vocero Oficial de la Alianza para la Recuperación Económica.*

ANEXO
FOTOGRAFICO

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

ASPECTOS GENERALES DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL CENTRO
HISTORICO DE COYOACAN











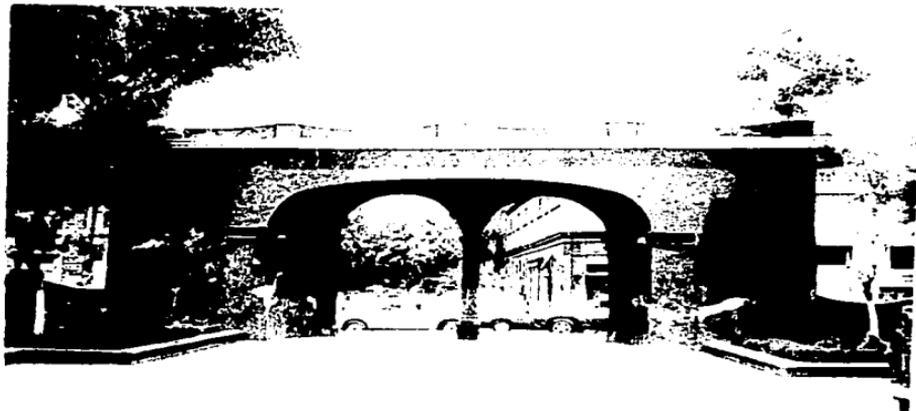




PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO HISTORICO DE COYOACAN



PLAZA HIDALGO. Aquí se levanta majestuosa la parroquia y convento de San Juan Bautista, edificada en 1524, así como la Casa Municipal o Casa de Cortés, que data del S. XVI y que en la actualidad es el recinto oficial de la Delegación Política de Coyoacán.

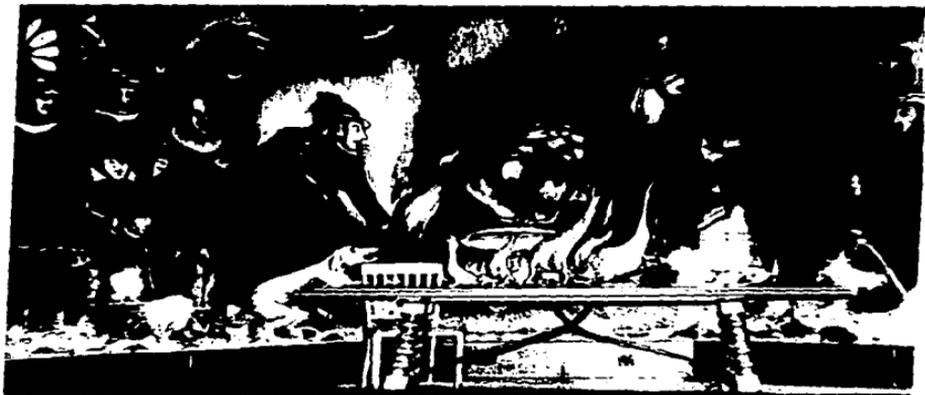




JARDIN CENTENARIO. En un principio camposanto y atrio de la iglesia de San Juan Bautista, es hasta 1921 tras la consumación de la guerra de Independencia que se transforma en jardín público, otorgándosele el nombre que ahora lleva. Como vestigio de aquella época colonial sólo conserva un arco doble, de factura indígena decorado con figuras en relieve, entrada de aquel recinto religioso.



PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA. "No está aquí algo distinto, sino la casa de Dios y la puerta del cielo". Monumento nacional fundado en 1582 por la orden de los dominicos.



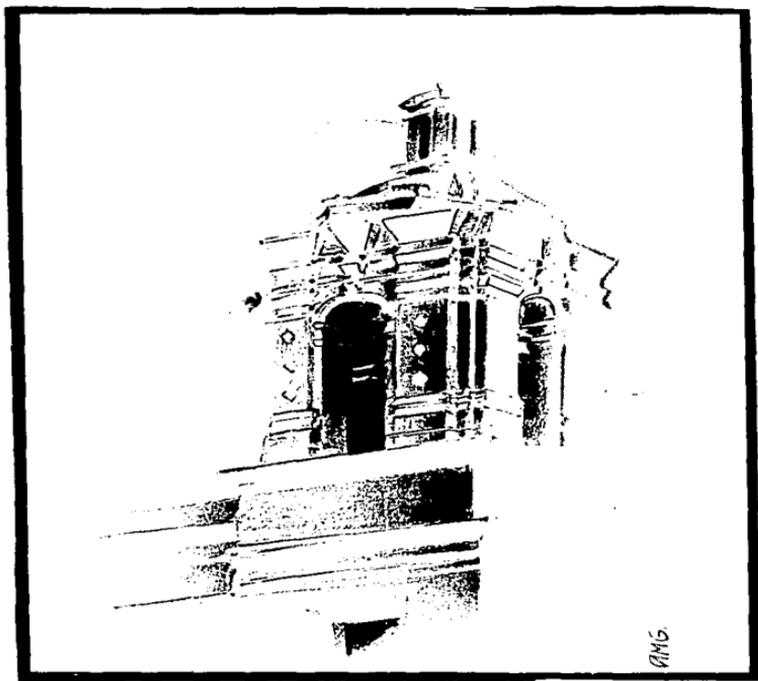
MURAL DE LA CAPILLA DE LA CASA MUNICIPAL. Edificada en 1755, - muestra en su interior murales de Diego Rosales en los que se describe parte de nuestra historia, en donde aún al igual que en la época de la colonia se celebran todavía matrimonios civiles.



CAPILLA DE SAN ANTONIO PANZACOLA. Situada justo al final del puente del Altillo, sobre el río Magdalena, con un ábside redondo que le da aspecto de torre medieval muestra aún la belleza arquitectónica del S. XVII.



PLAZA Y CAPILLA DE LA CONCEPCION. De arquitectura barroca, construida en el S. XVIII con una sola nave, cúpula, dos campanarios y una sacristía anexa, se observan aún mudéjares de argamasa y mosaicos, cuyos muros son adornados con ajaracas.



CAPILLA DE SANTA CATARINA. Como capilla abierta en su interior se observan pinturas murales de aquella época dignas de ser admiradas. Sufrió algunas transformaciones en 1650, sin embargo aún conserva su porte colonial.



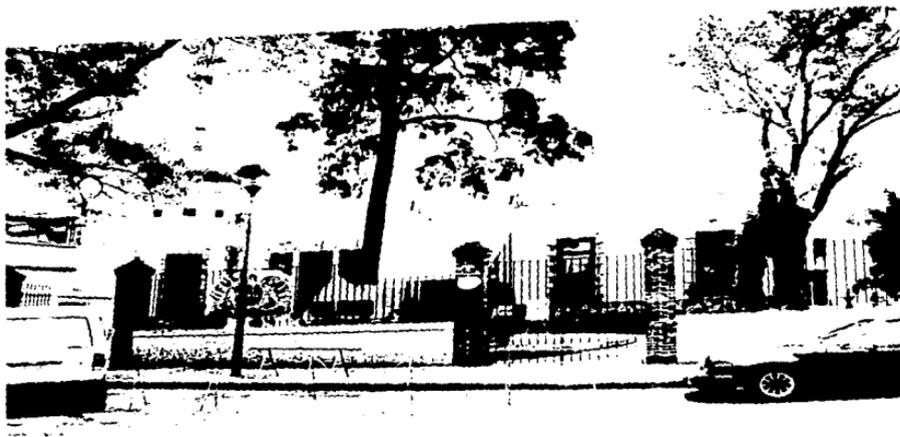
MUSEO CASA LEON TROTSKY. Después de su exilio este revolucionario ocupa la casa en 1937 hasta 1940 donde muere asesinado. Es hasta 1975 que su nieto Esteban Volkow decide convertirla en museo para conservar la memoria de su abuelo, conservando intacto casi todo. En el jardín se guardan las cenizas de Trotsky y su esposa.



MUSEO ANAHUACALLI O DIEGO RIVERA. Diseñado y realizado por el propio Rivera el edificio de estilo arquitectónico prehispánico inaugurado en 1964, contiene una colección de 59,400 piezas arqueológicas pertenecientes a diferentes culturas mesoamericanas.



MUSEO FRIDA KAHLO. Donada a la nación por Diego Rivera, en memoria de su esposa, Frida Kahlo, domicilio conyugal de ambos artistas y casa paterna de la pintora, el museo muestra pinturas, grabados y dibujos de la artista, así como una importante colección de dos mil exvotos, 100 cuadros de autores anónimos y óleos de José María Velasco y Joaquín Clausell; también objetos personales y obras del célebre pintor Diego Rivera.



MUSEO NACIONAL DE LAS CULTURAS POPULARES. Se crea en 1982 con el fin de estimular, rescatar, difundir y devolver a los sectores populares sus propias aportaciones a la cultura nacional.



MUSEO NACIONAL DE LAS INTERVENCIONES. Antes convento de padres dieguinos, inaugurado en 1981 como museo, en él se exponen objetos propios de la guerra de Texas, la prensa liberal, la Constitución, la Revolución y la política internacional en el que se muestran las agresiones que México sufrió por parte de España, Francia y Estados Unidos.



INSTITUTO CULTURAL DOMECO. Fundado en 1977 promueve los valores de la educación, el arte, la ciencia y la cultura en beneficio de todo el pueblo mexicano. Aquí se organizan conciertos y conferencias y se otorgan becas para compositores.

MANIFESTACIONES CULTURALES



